
EL CUIDADO EN LOS HOGARES Y LAS COMUNIDADES

Documento conceptual

VALERIA ESQUIVEL

La iniciativa “*Innovations in Care*” de Oxfam tiene por objetivo brindar apoyo a los profesionales del desarrollo, ayuda humanitaria e incidencia de modo de trabajar más eficazmente en los temas relacionados con el cuidado. El cuidado se considera una cuestión de suma importancia en la promoción de los derechos humanos de las mujeres, su empoderamiento y la erradicación de la pobreza y la desigualdad. Este documento informativo aclara los principales temas conceptuales y debates que son pertinentes para abordar el tema del cuidado en la programación local e investigaciones de Oxfam. La autora investiga la creciente importancia del “cuidado” en el discurso del desarrollo internacional, incluyendo un anexo sobre la evolución conceptual del cuidado, un glosario de términos y abundantes referencias bibliográficas. La segunda sección revisa los enfoques para generar cambios en el cuidado - el marco de las “Tres R” de reconstrucción, reducción y redistribución del cuidado. La última sección muestra los debates acerca de la medición del cuidado, encuestas sobre el uso del tiempo, valoración económica y recientes investigaciones sobre la pobreza de ‘tiempo e ingresos’.

ÍNDICE

Introducción	3
¿Qué es el cuidado? Interpretaciones actuales	5
La medición del cuidado	15
Conclusiones	21
Anexo: La evolución conceptual del cuidado	24

INTRODUCCIÓN

El cuidado es una dimensión crucial del bienestar. Todas las personas necesitan cuidado a lo largo de sus vidas para poder sobrevivir. Durante mucho tiempo, se ha considerado que el cuidado es una responsabilidad "natural" de las mujeres, por lo que los costos de su provisión han recaído desproporcionadamente sobre ellas. Entre estos costos está el hecho de privarse de oportunidades en educación, empleo e ingresos, participación política y tiempo libre.

Este documento conceptual forma parte de la iniciativa "*Innovations in Care*" de Oxfam,¹ cuyo objetivo es brindar apoyo a sus programas y proyectos, de modo de trabajar más eficazmente en los temas relacionados con el cuidado. El nuevo plan estratégico de Oxfam establece un compromiso para concientizar a las personas sobre los cuidados como una cuestión vinculada al desarrollo, y promueve la generación de cambios en las creencias y las políticas relacionadas con el cuidado. Los programas de Oxfam incluyen estrategias para la justicia económica, de género y la gobernanza, y todos ellos incorporan objetivos para comprender y abordar el cuidado.² En Oxfam Internacional, diversos equipos se han comprometido con otras ONG internacionales y agencias de la ONU a reflexionar y desarrollar buenas prácticas en relación con los cuidados.³ En este marco, los programas y equipos de Oxfam han identificado la necesidad de clarificar las distintas raíces teóricas del concepto de cuidado y los modos en que se entiende el mismo en distintos ámbitos, como un prerrequisito para desarrollar la agenda sobre los cuidados de Oxfam.

Este documento informativo aclara los principales temas conceptuales y debates que son pertinentes para abordar el tema del cuidado en la programación local e investigaciones de Oxfam. Esperamos que se convierta en una referencia y base para el trabajo futuro de Oxfam sobre los cuidados, ofreciendo a sus investigadores y contrapartes una "base común", a partir del cual promover la investigación y las intervenciones que aborden acciones relacionadas con el cuidado en los programas de desarrollo y trabajo humanitario, en formas que contribuyan a una distribución de los cuidados más justa y equitativa desde una perspectiva de género.

El cuidado en los discursos internacionales sobre el desarrollo

La literatura feminista ha objetado la idea de que el cuidado es un rasgo esencialmente femenino. No obstante, alrededor del mundo, las mujeres siguen llevando a cabo la mayoría del cuidado no remunerado en los hogares y las comunidades (Budlender 2010); asimismo, la mayoría de las y los trabajadores del cuidado remunerados son mujeres (Razavi y Staab 2010).

Las mujeres se encuentran en la encrucijada entre la producción y la reproducción, entre la actividad económica y el cuidado de los seres humanos; por consiguiente, entre el crecimiento económico y el desarrollo humano. Son trabajadoras en ambas esferas: aquellas con más responsabilidades y, por lo tanto, con más en juego; aquellas que sufren más cuando los dos esferas se encuentran en tensión, y aquellas más sensibles a la necesidad de una mayor integración entre ambas.

Gita Sen (1995, p.12) citado en Kabeer (2007).

En los últimos años, el "cuidado", en tanto que categoría analítica, se ha vuelto cada vez más prominente en el discurso de las agencias de la ONU, las instituciones de financiamiento multilateral y los donantes. En 2009, la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW por sus siglas en inglés) escogió como un tema prioritario para su trabajo "la repartición equitativa de las responsabilidades entre mujeres y varones, incluyendo la provisión de cuidados en el contexto del VIH/SIDA". La elección de este tema incrementó la visibilidad del cuidado dentro de la ONU y respaldó a un número de actores interesados para movilizarse en torno al tema (Bedford 2010). El Consenso de Brasilia –resultado de la 11ª Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina– estableció que "el derecho al cuidado es universal y requiere medidas sólidas para lograr su efectiva materialización y la corresponsabilidad por parte de toda la sociedad, el Estado y el sector privado" (ECLAC 2010, p.2, citado en Esquivel 2011b).

El Informe sobre el Desarrollo Mundial 2013, *Empleo*, identifica la escasez de servicios de cuidado como un obstáculo para la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo, sugiriendo que "la creación de guarderías o el subsidio estatal del cuidado de los niños pueden reducir el gasto en el que incurre la mujer dentro de su hogar cuando se incorpora en el mercado de trabajo." (Banco Mundial, 2013: 30). Asimismo, aplaude la adopción del Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, así como la respectiva Recomendación, ambos de la OIT, una conquista que ayudará a proteger a los más vulnerables y el grupo feminizado de trabajadores del cuidado. Más recientemente, el *Informe Preliminar sobre la Consulta Temática sobre Desigualdades* ha resaltado la desigualdad de género en la carga del trabajo de cuidados, así como el hecho de que "las mujeres más pobres generalmente hacen frente a las presiones de tiempo más intensas, al cargar con la responsabilidad primaria por el trabajo doméstico desigualmente distribuido, al tiempo que contribuyen a los ingresos del hogar" (The World We Want 2013, pág. 25, en inglés en el original).

Las diferentes interpretaciones del cuidado dan forma a diferentes agendas

Los ejemplos anteriores ilustran los enormes progresos realizados en lograr que se considere al cuidado en la agenda de desarrollo internacional como un asunto de políticas públicas. No obstante, en todos estos casos se considera que el cuidado es un "asunto de mujeres" (y, en menor medida, de niños y niñas). En otras palabras, el cuidado sigue estando relacionado "específicamente con las mujeres", como lo señalan Daly y Lewis (2000, pág. 283, en inglés en el original).

Los ejemplos anteriormente mencionados también muestran que los significados de "cuidado" son motivo de disputa. Estas diferentes interpretaciones del cuidado tienen efectos concretos en el diseño de las diferentes agendas de políticas (Eyben 2012). Los actores que adoptan una perspectiva de *justicia social* consideran al cuidado como un "derecho", mientras que los que adoptan una perspectiva de *inversión social* ven al cuidado como un problema de pobreza o falta de empleo (Williams 2010). Los diagnósticos que hacen énfasis en las desigualdades de género, clase y raza en la provisión de cuidado ponen en evidencia los costos en los que incurren las mujeres que lo proveen. Desde esta mirada, se enfatiza la redistribución de las responsabilidades del cuidado, especialmente mediante intervenciones estatales activas, de alcance universal (UNRISD, 2010). Los diagnósticos que se centran en el papel del cuidado en la producción de "capital humano", o en las "ganancias de eficiencia" que conlleva la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, cuando los servicios de cuidado son provistos o subsidiados públicamente, por lo general justifican las intervenciones que se centran en los grupos de población "vulnerable" o dependiente. Dichas intervenciones focalizadas pueden hacer que los reclamos de igualdad de las mujeres (y de otros grupos) pasen a un segundo plano (Jenson 2010, citado por Razavi y Staab 2012, p.20).

Los significados feministas del cuidado se derivan de la economía feminista, de la investigación en políticas sociales y de la filosofía feminista (Razavi y Staab 2012, p.3). En los discursos sobre el papel del cuidado en el desarrollo, estos significados compiten con aquellos más conservadores y tradicionales sobre el cuidado, asociados con opiniones que limitan el lugar de las mujeres en la sociedad a su papel como madres y cuidadoras. En efecto, existe el riesgo de que el mismo concepto que ha demostrado ser tan fructífero al abrir espacios para desarrollar una agenda progresista de igualdad de género, pueda crecer y popularizarse a *expensas* de este carácter progresista, perdiendo sus raíces feministas para adquirir connotaciones "familistas" (Williams 2010). El desafío para las y los defensores de los derechos de las mujeres consiste en diseñar una agenda del cuidado que siga siendo fiel a sus orígenes, pero que también sea lo suficientemente amplia para ser asumida por las organizaciones y personas que participan en las diferentes áreas de políticas, así como por quienes hacen la política macroeconómica, y que pueden generar cambios en el sentido correcto. Esto último es especialmente importante en los tiempos de crisis económica y recorte de gastos en el sector público (Jolly *et al.* 2012). Todo esto exige "que los activistas de derechos humanos y género se comprometan seriamente para lograr presentar un caso convincente sobre la importancia del cuidado, lograr que se escuchen los temas y ejercer una presión sostenida para la acción" (Espen 2009, pág. 62).

¿QUÉ ES EL CUIDADO? INTERPRETACIONES ACTUALES⁴

El concepto de "cuidado" tiene elementos en común con términos semejantes como el trabajo de cuidados, el trabajo doméstico, el trabajo reproductivo, el trabajo no remunerado, el cuidado social, la economía del cuidado, etc. Esta variedad de conceptos refleja la evolución conceptual que se ha dado en la literatura en economía feminista y también en el ámbito de las políticas sociales durante los últimos 40 años. En el Anexo de este documento conceptual se presenta la evolución de las diferentes conceptualizaciones del cuidado hasta la actualidad. La variedad de legados conceptuales, nombres e interpretaciones que caracterizan los debates sobre el cuidado puede ser confusa para quienes no están familiarizados con ellos. Sin una comprensión común de la terminología y los conceptos, las conversaciones sobre el desarrollo que giran en torno al cuidado se tornan difíciles, sobre todo porque el cuidado también tiene significados "no académicos".

En esa sección, explicamos algunos de los diferentes conceptos que se usan en los debates sobre el cuidado. Para cada concepto, explicamos su significado desde una perspectiva feminista o de política social, así como algunos de los debates que giran en torno a ellos.

Revisión de los conceptos y la terminología relacionados con el cuidado

Cuidado

Las actividades relacionadas con el cuidado son actividades realizadas "cara a cara", que fortalecen la salud física de quienes lo reciben, así como sus habilidades físicas, cognitivas o emocionales (England *et al.* 2002, citado por Razavi y Staab 2012). El cuidado de las personas ocurre siempre dentro de una *relación de cuidado* entre quien lo proporciona y quien lo recibe (Jochimsen 2003). No obstante, los límites del cuidado son motivo de disputa, ya que algunos analistas toman una definición amplia y otros, una restringida. Joan Tronto (2012) ha expandido la definición del cuidado a "las actividades que realizamos para mantener, continuar y preparar nuestro 'mundo', de manera que podamos vivir en él lo mejor posible", no solamente incluyendo el cuidado de las personas (nosotros mismos, dependientes y no dependientes), sino también el cuidado de los objetos y nuestro entorno. En el extremo opuesto, la interpretación más frecuente de las actividades relacionadas con el cuidado en los debates en los países desarrollados se restringe al cuidado de personas dependientes, excluyendo a las no dependientes.⁵ Por ejemplo, Daly y Lewis (2000, pág. 285) definen el cuidado como "las actividades y relaciones dedicadas a satisfacer las necesidades físicas y emocionales de los adultos y niños dependientes, así como los marcos normativos, económicos y sociales dentro de los cuales estas actividades se asignan y se llevan a cabo" (ver el Anexo para un debate exhaustivo sobre el concepto de dependencia). La amplitud de la definición que se adopte tiene implicancias para delimitar el ámbito del debate y el establecimiento de políticas relacionadas con el cuidado.

Trabajo doméstico y de cuidado no remunerado⁶

El "trabajo doméstico y de cuidado no remunerado" se refiere al cuidado de las personas y el trabajo doméstico llevado a cabo en los hogares, sin remuneración, así como al trabajo comunitario no remunerado. Cada uno de estos componentes se trata en profundidad más

adelante. Como concepto, el "trabajo doméstico y de cuidado no remunerado" se utiliza de manera similar a los más antiguos "trabajo reproductivo" y "trabajo no remunerado" (fuera de la frontera de producción de las Cuentas Nacionales).⁷

El trabajo doméstico y de cuidado es *trabajo* porque consiste en una actividad que tiene costos en lo que respecta al tiempo y la energía. Es *doméstico* porque se realiza en la esfera de los hogares, o de la comunidad, pero fuera del espacio mercantil. Es *cuidado* porque consiste en un grupo de actividades que sirve para el bienestar de las personas. Y es *no remunerado* lo es porque emana de las obligaciones sociales o contractuales, tales como el matrimonio o las relaciones sociales menos formales (Elsón 2000). La definición de cuidado basada en las *actividades* laborales –o formas cuantificables de dedicar el tiempo– hace que el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado sea particularmente fácil de medir a través de encuestas de uso del tiempo (UNSD 2005, pág.7). El tema de la medición del trabajo doméstico y de cuidado se explora más adelante en la última sección de este documento.

El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado sostiene nuestro estándar de vida (los alimentos que consumimos, las viviendas limpias en que habitamos, el cuidado que recibimos) así como el tejido de las relaciones familiares y comunitarias. Su volumen total indica que no puede ser reemplazado –al menos nunca totalmente– por el mercado o por los servicios de cuidado estatales. Los beneficios que el cuidado aporta a los hogares y las comunidades pueden considerarse como un ingreso "en especie" que produce bienestar (Folbre 2009). Sin embargo, la provisión de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado es gratuita, pero sin embargo *costosa*. No siempre es placentero, aún cuando se realiza "por amor" (Elsón 2005). En efecto, el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado puede implicar trabajo pesado, excesiva cantidad de horas dedicadas a él, y quizás no sea el resultado de elecciones individuales autónomas sino de presiones sociales, que actúan especialmente sobre mujeres y niñas.

Trabajo doméstico

El componente relativo al "trabajo doméstico" del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado se refiere a las actividades de mantenimiento del hogar: tareas domésticas como limpieza, cocina, lavado y planchado de ropa, etc., que también se pueden interpretar como "cuidado indirecto". La división por género del trabajo doméstico, y el impacto que éste tiene en las elecciones de las mujeres, están determinados por diferentes factores. Entre estos, se encuentran la tecnología disponible en el hogar; la disponibilidad y el costo de sustitutos para llevar a cabo el trabajo doméstico; la estructura de las familias y de los hogares; las economías de escala derivadas de los diferentes arreglos familiares, y el papel de los ingresos a la hora de negociar el trabajo doméstico al interior del hogar.

Cuidado de personas

El componente relativo al "cuidado de personas" del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado –dedicado principalmente, aunque no únicamente, al cuidado de personas dependientes– se centra fundamentalmente en la *dimensión material* o el contenido de trabajo de las relaciones de cuidado. Este enfoque sobre el trabajo de cuidado destaca "cuidar como un verbo y las y los cuidadores como actores, pero implícitamente remite a una comparación con otras formas de trabajo. Hacer énfasis en el cuidado como una forma particular de trabajo llama también la atención hacia las condiciones bajo las cuales se lleva a cabo" (Daly y Lewis 2000, pág.285). En efecto, el contenido de trabajo del trabajo de cuidado –el tiempo realmente necesario para sostener la relación de cuidado– es lo que sobrecarga y pone límites al empleo remunerado y/o al tiempo libre de las mujeres (y los varones) que participan en las relaciones de cuidado. En otras palabras, es en este contenido de trabajo donde se pueden medir los costos de la provisión de cuidados.

Trabajo comunitario no remunerado

El componente relativo al "trabajo comunitario no remunerado" del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado se refiere al trabajo no remunerado provisto a otros hogares distintos del propio. Esto incluye el trabajo realizado para amigos, vecinos o parientes, así como el trabajo llevado a cabo por un sentido de responsabilidad para con la comunidad en su totalidad. Las actividades contempladas dentro del trabajo comunitario no remunerado son muy amplias y puede incluir el cuidado de amigos, parientes o miembros de la comunidad; el trabajo doméstico, como cocinar en una cocina comunitaria; o las actividades que están más cercanas al trabajo remunerado, tales como el trabajo voluntario (construcciones, arreglos, etc.), sean éstos canalizados o no a través de distintas instituciones (iglesias, partidos políticos, clubs, mutuales, etc.).

Glosario de términos: tipos de trabajo y cuidado

El trabajo asalariado

Se realiza a cambio de un salario. Algunas formas del trabajo asalariado son "trabajo de cuidado" remunerado, tales como la provisión de servicios de salud, educación, y otras actividades en las que la preocupación por el bienestar del receptor del cuidado puede afectar la calidad del servicio suministrado.

El trabajo por cuenta propia

Se realiza con la esperanza de generar una remuneración. Puede ser parte del sector formal o informal. Al igual que el trabajo asalariado, el trabajo por cuenta propia puede caber en la categoría de trabajo de cuidado remunerado.

El trabajo no remunerado

No es directamente pagado. En algunas ocasiones, implica producción para el mercado (por ejemplo, trabajadores familiares sin remuneración).

El trabajo no destinado al mercado

Se refiere a la producción de bienes y servicios que no se venden en el mercado, entre los cuales se encuentra la agricultura de subsistencia o la producción de alimentos para consumo propio.

La producción de subsistencia según la definición del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN)

Abarca aquellas formas de trabajo no destinado al mercado que implican la producción o recolección de bienes materiales, tales como alimentos para consumo propio, o la recolección de agua y leña, pero excluye explícitamente los servicios que se proveen en el ámbito domésticos, tales como aquellos que son parte del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (también llamado trabajo doméstico o trabajo reproductivo)

Se refiere a la prestación de servicios para miembros de la familia y la comunidad por fuera del mercado, en los que la preocupación por el bienestar de sus destinatarios puede afectar la calidad del servicio prestado.

Fuente: Folbre 2012

Economía del cuidado

La "economía del cuidado" capta la idea de que el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado produce "valor" (y, por consiguiente, puede considerarse *productivo* o *económico*), pero es invisible a los cálculos estándar del producto total. Esto se debe a que la mayoría de los "servicios" de cuidado son producidos fuera del marco de los intercambios del mercado.⁸ Como concepto, la "economía del cuidado" es casi intercambiable con el "trabajo doméstico y de cuidado no remunerado". Mediante la aplicación de precios al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, se puede determinar el valor monetario de la "economía del cuidado". Dicho valor puede compararse luego con el de "economía de mercado" (el Producto Interno Bruto).

Más allá de tales ejercicios de valoración, los análisis de la "economía del cuidado" pueden ayudar a caracterizar las formas en que la economía del cuidado y la de mercado se relacionan entre sí; el trabajo y las transferencias monetarias que ocurren entre ambas; y las consecuencias de tales transferencias en lo que respecta al bienestar (Picchio 2003; Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress 2009). Este tipo de análisis "estructural" ha creado oportunidades para la modelación macroeconómica de los efectos de diferentes tipos de políticas en las interacciones entre la economía del cuidado y la de mercado. Por ejemplo, las políticas en materia de comercio exterior pueden atraer mano de obra femenina al mercado, pero que va en detrimento del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado; las políticas en materia de transporte e infraestructura pública pueden reducir la necesidad del trabajo de cuidado; y los programas de empleo anticrisis podrían tener en cuenta el hecho de que el empleo femenino puede aumentar cuando se suministra infraestructura social pública, en forma de servicios de cuidado, entre otros (Darity 1995; Fontana y Wood 2000; Antonopoulos 2008; Himmelweit 2007).

Más recientemente, el énfasis en el papel del trabajo de cuidado no remunerado en la creación de bienestar ha dado origen a la propuesta de nuevos indicadores de bienestar que toman en cuenta este trabajo (ver más abajo).⁹

Cuidado social

Basándonos en el argumento de que el cuidado produce bienestar, una vasta literatura en los países desarrollados ha utilizado el concepto de "cuidado" como una categoría analítica para el análisis de los "Estados benefactores". Dado que el "cuidado" está en la intersección de las relaciones sociales y de género,¹⁰ en tanto que categoría analítica tiene "la capacidad de revelar importantes dimensiones de las vidas de las mujeres (en realidad, de la condición humana)... y, al mismo tiempo, captar propiedades más generales de los acuerdos sociales en torno a [la satisfacción de] las necesidades de las personas y el bienestar" (Daly y Lewis 2000, pág. 284). El cuidado se interpreta como una relación (las dimensiones *material* y *relacional* del cuidado comentadas anteriormente en este documento) y, asimismo, como una responsabilidad socialmente construida (la dimensión *normativa* del cuidado) que tiene lugar dentro de determinados contextos sociales y económicos (la dimensión *institucional* del cuidado). En este contexto, el concepto de "cuidado social" nos permite centrarnos en la forma en que las normas de género, según las cuales las mujeres siguen siendo las principales proveedoras de cuidados, interactúan con las formas particulares en las que el Estado regula y da forma (por acción u omisión) a la provisión de cuidado.

Regímenes de cuidado

El concepto de "regímenes de cuidado" puede utilizarse para establecer la tipología de varios tipos de "Estados benefactores"¹¹, de acuerdo con las formas en que las responsabilidades del cuidado se asignan y se asumen los costos de su provisión (Razavi 2007). Para identificar conceptualmente un "régimen de cuidado" particular, podríamos tomar en consideración las siguientes dimensiones:

- ¿Dónde se presta el cuidado? ¿En los hogares? ¿En instituciones públicas como escuelas, hospitales, guarderías? ¿En instituciones comunitarias?
- ¿Quién cuida? ¿Las personas que cuidan son principalmente mujeres, en su calidad de madres? ¿Padres y madres? ¿Trabajadoras y trabajadores del cuidado?
- ¿Quién paga por los costos de proveer dicho cuidado? ¿Es el Estado mediante transferencias de dinero a las mujeres? ¿El Estado mediante la provisión de servicios de cuidado gratuitos? ¿Las familias, que pueden permitirse adquirir servicios de cuidado privados? ¿Los empleadores, obligados por la regulación laboral? (Jenson 1997, citado en Razavi 2007).

El análisis del régimen de cuidado que promueve cada Estado benefactor es el punto de partida de un diagnóstico que busque influir en las políticas públicas.

El diamante del cuidado

El "diamante del cuidado" analiza la forma en que las responsabilidades relacionadas con el cuidado están distribuidas entre los cuatro "pilares del bienestar": las familias, el Estado, el mercado y la comunidad. Asimismo, se puede utilizar para considerar la forma en que la responsabilidad por el cuidado de grupos particulares de personas dependientes, tales como las niñas y niños, las y los adultos mayores, o las personas enfermas, se asigna a cada uno de los cuatro pilares. El desempeño de la arquitectura del "diamante del cuidado", como lo ha llamado Razavi (2007), puede juzgarse desde la perspectiva de quienes reciben y de quienes proveen cuidado. Es importante prestar especial atención a si el diseño y la aplicación de las "políticas de cuidado" reducen o exacerban las desigualdades de género.

Políticas de cuidado

Las "políticas de cuidado" son aquellas que asignan "tiempo y dinero al cuidado, así como servicios relacionados con éste" (Ellingsaeter 1999, p.41, citado en Faur 2009). Estas van desde los pagos a las y los prestadores de cuidados, o a las personas que necesitan cuidados, hasta los servicios de cuidado y las regulaciones laborales, tales como las licencias de maternidad/paternidad. El concepto de políticas de cuidado abarca, pues, a las políticas desarrolladas en diferentes sectores: por ejemplo, las políticas de salud, de educación, las políticas sociales (de combate a la pobreza) y las regulaciones del mercado laboral.¹² El concepto de "políticas de cuidado" nos permite analizar una variedad de políticas que, en diferentes sectores, tienen implicancias para el cuidado; así como también desarrollar una mirada de conjunto sobre las mismas (por ejemplo, utilizando al enfoque del diamante del cuidado).

Las políticas de cuidado incluyen a las políticas de protección social, aun cuando no se limitan sólo a éstas. Basándonos en los ejemplos anteriormente mencionados, es evidente que las políticas de cuidado tienen elementos en común con los de protección social. Sin embargo, la definición de protección social como el "nivel mínimo de ingresos o consumo garantizado por el Estado como un derecho para todos los ciudadanos y residentes" (UNRISD 2010a, p.136)¹³ implica una adhesión a la concepción tradicional del bienestar como equivalente a un nivel mínimo de consumo (o que mide la falta de bienestar o pobreza como la escasez de ingresos). Dentro de esta interpretación de la protección social, se da por sentado la disponibilidad de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado necesaria para garantizar el bienestar, como si fuera "libre". Asimismo, las transferencias de ingresos no incluyen el "dinero para cuidar", sino solamente los ingresos para respaldar el consumo de una canasta básica de bienes y servicios mínimos, que no incluyen este cuidado en un sentido amplio.

Dentro del marco de la protección social, se considera únicamente el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que no pueden suministrar los hogares, ya sea porque éste requiere conocimiento especializado (como capacitación en salud o educación) o porque los

requerimientos devienen de situaciones de dependencia extrema (por ejemplo, invalidez). Para la mayoría de los servicios de cuidado, incluyendo aquellos destinados a los grupos dependientes como niñas y niños o adultos mayores, la definición de protección social asume que las familias suministrarán el cuidado requerido. Para las ONG como Oxfam, que se preocupan por la igualdad de género en los medios de vida y la protección social, es importante diferenciar entre las políticas en materia de cuidado verdaderamente universales y las de protección social, que solamente garantizan ingresos mínimos. Estas últimas incluyen a políticas y programas que se justifican desde una retórica del cuidado, como los Programas de Transferencia Condicionadas de Ingresos, que incluyen condicionalidades relativas al cuidado aun cuando en ningún caso lo remuneran.

La organización social del cuidado

En los países en desarrollo, es posible que las políticas de cuidado no asignen responsabilidades de cuidado, ni provean subsidios y servicios de cuidado a familias y mujeres de manera igualitaria, si éstas pertenecen a distintos estratos sociales. Estas divergencias en la forma en que los diferentes grupos poblacionales se benefician de las políticas en materia de cuidado podrían no ser favorables para la igualdad de género e incluso podrían aumentar (en vez de compensar) las desigualdades de ingresos; por ejemplo, los hogares pobres podrían estar pagando altos costos (cuando se consideran como una proporción de sus ingresos totales) por servicios de cuidado de mala calidad. Para algunos, la ausencia del Estado podría ser tan inquietante como su presencia, o como lo señaló Faur (2011a, pág. 969), "el Estado mismo presenta distintas caras, y resultados diferentes en sus diversas actividades" para diferentes grupos de población. Por consiguiente, una creciente literatura feminista en Latinoamérica ha abandonado el concepto del régimen de cuidado, en favor del de "organización social del cuidado". Este último se refiere a la "configuración dinámica de los servicios de cuidado suministrados por diferentes instituciones, y a la forma en que los hogares y sus miembros se benefician de ellos" (Faur 2011a, pág.969). Asimismo, refleja un enfoque menos monolítico o "regimentado" de la política social.¹⁴

Trabajadoras y trabajadores del cuidado

Las y los trabajadores del cuidado son trabajadoras y trabajadores es asalariados o por cuenta propia, cuyas ocupaciones implican participar en una relación de cuidado. Esto incluye generalmente el trabajo de médicos y médicas, enfermeros y enfermeras, y otros profesionales de la salud; al personal docente de educación preescolar, escuela primaria y secundaria, y de las universidades; terapeutas y "niñeras". Asimismo, abarca a las trabajadoras domésticas, de los que se espera que realicen trabajo doméstico (es decir, proveer "cuidado indirecto"), pero también ocuparse de los niños y niñas, y cuidar a las personas mayores, y a las y los enfermos del hogar cuando sea necesario. Al igual que las y los trabajadores del cuidado, las trabajadoras domésticas son mujeres en la mayoría de los casos. La asociación entre trabajo doméstico y de cuidado no remunerado con características femeninas supuestamente "naturales" –y no con habilidades adquiridas mediante educación formal o la capacitación– también supone que la mayoría de las trabajadoras domésticas tengan bajas credenciales educativas.

Los estudios sobre el trabajo de cuidado en la economía remunerada han identificado que ciertos grupos de trabajadores del cuidado están, en algunos contextos, relativamente mal pagados (Budig y Misra 2010). En efecto, sus condiciones de trabajo son deficientes en comparación con las de otros grupos de trabajadores (Folbre 2006b).¹⁵

Conclusiones sobre los conceptos del cuidado

Esta sección ha mostrado que existe una amplia variedad de conceptos relacionados con el cuidado, y que son utilizados por diferentes actores dentro de los discursos sobre el desarrollo. Algunos conceptos son más actuales y se prefieren a otros utilizados en el pasado, aunque en esencia digan lo mismo. En los debates internacionales recientes, el *cuidado* se utiliza más

ampliamente que el *trabajo de cuidado*, porque conlleva significados más amplios. La *economía del cuidado* es el concepto preferido entre las economistas feministas. Por su parte, el *régimen de cuidado* es utilizado por especialistas en políticas sociales en el Norte desarrollado, en tanto la *organización social del cuidado* es un término común entre sus colegas del Sur.

La *economía del cuidado* insiste en el hecho de que el cuidado se encuentra en la base del funcionamiento y la reproducción de la economía y la sociedad. La *organización social del cuidado* ofrece una crítica detallada del papel del Estado en modelar el acceso al cuidado. Al hacerlo, sin tomar en consideración los diferentes énfasis de sus disciplinas, ambas literaturas han contribuido a desplazar al *cuidado* del ámbito puramente privado. En su lugar, se ha replanteado el cuidado como un concepto que está fuertemente entrelazado con *lo "económico"* –la forma en que las economías se benefician del trabajo que no es reconocido ni remunerado–; *lo "social"* –las relaciones de clase y género que definen la interacción social–; y *lo "público"* –las políticas que dan forma directa o indirectamente al suministro de cuidado–.

Generar cambios en el cuidado: el marco de las "Tres R"

Los debates conceptuales en torno al trabajo de cuidado –que se desarrollan en detalle en el Anexo– han evolucionado desde su tratamiento como "invisible" pero "valioso" para la producción –y, por consiguiente, susceptible de ser medido e incluso, compensado– hasta la mirada actual, que lo considera "esencial" para el bienestar de quienes lo reciben, aún cuando es "costoso" para quienes lo proporcionan.

"[El] proyecto de la "contabilización [del trabajo de las mujeres]" debe verse, por un lado, no como un fin en sí mismo, sino como un medio para comprender quién contribuye al bienestar y el desarrollo humanos (y en qué medida). (...) Por otro lado, estos cálculos pueden ofrecer información para el diseño de políticas que distribuyan las dichas y desdichas del trabajo de una manera más igualitaria. (...) El reto [de medir el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado] nos lleva a cuestionar las formas en que medimos el bienestar y comprendemos quién contribuye a él en nuestras comunidades y nuestra sociedad como un todo".

Lourdes Benería (2003, pág.160, en inglés en el original)

Los costos de ofrecer cuidados incluyen el tiempo libre perdido y el agotamiento por el trabajo excesivo. El tiempo libre es una dimensión del bienestar y la desigualdad de género en sí misma, como lo afirma claramente Fraser (1997). El trabajo excesivo (tanto remunerado como no) es una medición sencilla de las posibilidades limitadas que tiene una persona para decidir *no trabajar*. Esto es especialmente cierto en el caso de los hogares relativamente pobres, que no pueden contratar sustitutos para su trabajo doméstico y de cuidado. En los países en desarrollo, los hogares pobres estarían utilizando tecnologías de más baja productividad que aquellos que no lo son, lo que incrementaría su tiempo de trabajo no remunerado (Hirway 2010). Asimismo, participar en actividades simultáneas (usando el tiempo más intensivamente para hacer dos o más cosas a la vez) ofrece a los hogares más servicios del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, con el costo de una intensidad de trabajo más alta para aquellos que lo ofrecen (Floro 1995).

Estos costos de provisión de cuidado se encuentran distribuidos desigualmente entre las mujeres y los varones al interior de los hogares, entre los distintos hogares, y en la sociedad en su conjunto. Lo anterior tiene importantes implicancias de género y clase. Desde una mirada de género, la distribución desigual de los costos de proveer cuidados redundaría en oportunidades limitadas y largas horas de trabajo total, que a menudo enfrentan las mujeres cuando tratan de ingresar al mercado laboral. El hecho de que los hogares pobres (y las mujeres en ellos) realicen más trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que los que no lo son es una

muestra de la relación estrecha entre las desigualdades de ingresos y el cuidado. Según Daly y Lewis (2000, pág.285, en inglés en el original) el trabajo de cuidado es "una actividad con costos, tanto financieros como emocionales, que atraviesan las fronteras de lo público y lo privado. Desde esta perspectiva, surge de manera importante la cuestión analítica sobre la forma en que se comparten los costos de proveer cuidados entre las personas, las familias y en la sociedad en general".

En esta sección, consideramos la forma en que las y los activistas, y las y los hacedores de políticas pueden promover una distribución más justa de los costos asociados a los cuidados.

El cuidado y la justicia distributiva¹⁶

El hecho de que proporcionar cuidados sea costoso plantea la necesidad de considerar al cuidado en un marco justicia distributiva. Las personas dependientes, no dependientes y la sociedad en general se benefician del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. En efecto, este trabajo como una "transferencia gratuita" de quienes lo proveen a aquellos que lo reciben. Esta transferencia tiene el potencial de contrarrestar, hasta cierto punto, la falta de ingresos. Además, el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado tiene las características de un "bien público": la sociedad en general se beneficia del cuidado y, por consiguiente, los beneficios totales superan a los costos totales (Folbre 2004). De esta forma, el trabajo de cuidado no remunerado en los hogares y las comunidades constituye un tipo de "subsidio" para la esfera pública (el Estado y el mercado) (Picchio 2003). Desde el punto de vista de la justicia distributiva, existe un *conflicto distributivo* entre las condiciones de vida de quienes proveen cuidado no remunerado –su consumo y tiempo libre– y la medida en que una sociedad carga o no con el costo de proveer cuidados de los cuales se beneficia a diario.¹⁷ No se trata, pues, de un "conflicto privado", ya que no se puede seguir creyendo que el cuidado es solamente responsabilidad de las familias y las mujeres en ellas, sino de un "conflicto estructural". La magnitud de este conflicto está determinada por el nivel de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que se requiere en una determinada sociedad y los modos en que se distribuye su provisión, por género clase y generación.

La cantidad y el tipo de cuidado que una sociedad "necesita" depende, en parte, de factores demográficos, tales como el número de personas dependientes; la estructura familiar; o la proporción de personas ancianas en la población. Aún más importante, también depende de la forma en que se definen "dependencia" y "necesidad", que se definen a nivel social. La medida en que el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado está "disponible" también depende de los acuerdos trabajo-familia prevalecientes. Con esto nos referimos a la proporción de mujeres y varones que participan en el mercado laboral, y si esta participación obstaculiza o favorece la provisión de cuidado no remunerado. Cuando el Estado o el mercado ofrecen servicios de cuidado, el cuidado se extiende más allá de los hogares y las comunidades. Quién se beneficia de estos cuidados y las condiciones para su acceso (ingresos, estatus en el mercado laboral, etc.) también tiene fuertes implicancias distributivas y políticas.

El marco de las "Tres R": reconocimiento, reducción y redistribución del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado

El marco de las Tres R, propuesto por Elson (2008), ofrece un modelo para analizar las vías de cambio hacia formas más justas de distribuir los costos y los beneficios del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.¹⁸ La Tabla 1 muestra las diferentes formas en que se puede actuar en el *reconocimiento*, la *reducción* y la *redistribución* del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en las *familias* (mujeres y varones, niños y niñas), las *comunidades* y las *ONGs*, los *Estados* (nacional, regional, local) y los *mercados* (empleadores y proveedores de servicios de cuidado).

El reconocimiento del trabajo de cuidado

La primera etapa en el marco de las Tres R consiste en trabajar hacia el *reconocimiento* pleno de la naturaleza, la extensión y el papel del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Como lo destaca la cita de Lourdes Benería que encabeza esta sección, tomar al cuidado en serio significa entender la totalidad de sus contribuciones al desarrollo humano, sin perder de vista *quién* las está haciendo: en otras palabras, quién está cargando con las "dichas y desdichas" del trabajo de cuidado. El reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado va más allá de las mediciones agregadas. En efecto, el reconocimiento requiere del desarrollo de análisis detallados, que puedan sustentar con precisión quién está realizando el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y en qué medida (Esquivel 2011b). El reconocimiento también consiste en evitar que la provisión de cuidado no remunerado se dé por sentada (como si el cuidado fuera un "bien libre"), y comprender las normas sociales y los estereotipos de género que hacen de las mujeres las principales proveedoras de cuidado. El reconocimiento significa también cuestionar las relaciones de poder. Éstas se pueden ver reflejadas en los discursos que subvaloran el cuidado, ya sea explícitamente o porque omiten la discusión del cuidado en las conversaciones sobre el desarrollo (Eyben 2013). Un efecto particular de la infravaloración del cuidado es la baja remuneración y las malas condiciones laborales de las y los trabajadores del cuidado, por lo el reconocimiento del cuidado debería contribuir a modificar esta situación (Razavi y Staab 2010).

La reducción del trabajo de cuidado

Debemos insistir: es *injusto* que los costos de brindar cuidados recaigan desproporcionadamente sobre las mujeres, especialmente las más pobres. Cuando estos costos de tiempo son el resultado de la falta de infraestructura social o doméstica –como viajar largas distancias para comprar comestibles o acceder a servicios de cuidado; recolectar agua y leña; procesar manualmente alimentos; o cocinar en hornillos a leña– entonces la *reducción* del trabajo de cuidado se transforma en un beneficio social (UNDP 2009; Antonopoulos y Hirway 2010). Es importante que la comprensión de estos beneficios potenciales se integre en la planificación e implementación de los proyectos de inversión en infraestructura social. Al hacerlo, los proyectos de desarrollo pueden contribuir a una reducción de los costos que recaen sobre quienes participan en las actividades domésticas y de cuidado no remunerado, especialmente las mujeres pobres.

La redistribución del trabajo de cuidado

El tercer aspecto del marco de las Tres R promueve la *redistribución* del trabajo de cuidado. La redistribución se puede llevar a cabo en los hogares –por ejemplo, entre las mujeres y los varones– o la sociedad en general, mediante el desarrollo de políticas que respalden la prestación o el acceso a los servicios de cuidado.

Redistribuir la prestación de cuidados entre las mujeres y los hombres en los hogares significa desafiar los estereotipos de género que asocian el cuidado con la feminidad. Asimismo, significa desafiar el derecho consuetudinario, las instituciones, las normas y las regulaciones en las que estos estereotipos están profundamente incrustados. Esto implicará desafiar la distribución de las tareas y los roles que se definen socialmente como "femeninos". Por ejemplo, cocinar y buscar agua; el equilibrio entre la licencia de maternidad y la de paternidad; o las presiones sociales sobre las mujeres para encontrar formas de conciliar las responsabilidades laborales y familiares.¹⁹ Los cambios en los incentivos económicos también desempeñan un papel en la redistribución de las responsabilidades del cuidado al interior de los hogares. Mientras existan brechas de género en los salarios y las oportunidades laborales, los costos de oportunidad de asumir el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado seguirán siendo más bajos que para los hombres que para las mujeres. Esto hace económicamente "racional" que las familias y los hogares mantengan acuerdos basados en la generación de ingresos de los varones, y el cuidado de las mujeres. En efecto, estas diferentes áreas de intervención subrayan el hecho de que, incluso en la intimidad y la privacidad del hogar y la familia, la prestación de cuidados es efectivamente "social" (Daly y Lewis 2000).

Sin embargo, centrarnos en la redistribución del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado solamente a nivel de los hogares implica el riesgo de pasar por alto los contextos familiares en los que la redistribución de las responsabilidades no es posible (porque no hay otro adulto para compartirlas), o en los que la carga de los cuidados es tanta que, incluso si se comparte equitativamente, las necesidades de cuidado no son satisfechas (Esquivel 2008).

"Compartir más las responsabilidades entre mujeres y varones no es, sin embargo, la forma adecuada de enfrentar los desafíos persistentes de la provisión de cuidado en la sociedad. La pandemia del VIH/SIDA ha demostrado la necesidad de una mayor participación de todas las partes interesadas en el trabajo de cuidado: Estados, sector privado, sociedad civil y hogares. Los hacedores de políticas deben reconocer que el trabajo de cuidado es una función social crítica, que contribuye a la reproducción de la sociedad y al desarrollo económico. Es necesario, pues, un enfoque multisectorial, que incluya más inversión en servicios públicos de calidad, para reducir la carga de los cuidados en los hogares".

Secretario General de las Naciones Unidas, 2009, pág.17-18, en inglés en el original.

Por esta razón, redistribuir el cuidado significa tomar medidas más allá del ámbito de los hogares. El cuidado no se provee solamente en los hogares y las comunidades, sino también en la esfera pública de los mercados y el Estado. *Por quién y para quién* se proveen cuidados más allá de los hogares y las comunidades, altera el cuidado suministrado por estas dos esferas, lo que reduce su trabajo de cuidado total, y, en el proceso, modifica la distribución de las cargas de cuidado que mujeres y varones asumen en los hogares y las comunidades. Por ejemplo, al facilitar el cuidado a través de guarderías en el lugar de trabajo o para las y los padres trabajadores, el trabajo de cuidado es redistribuido de los hogares a la esfera pública. El cuidado de niños y niñas en el lugar de trabajo hace las cosas más fáciles para las mujeres con hijos que decidan retomar su empleo; esto, a su vez, puede incrementar su "poder de negociación" al interior de los hogares. Ofrecer infraestructura social en forma de servicios de cuidado sirve para redistribuir las responsabilidades de cuidado, y también para crear oportunidades de trabajo. Tales oportunidades pueden orientarse particularmente a las mujeres trabajadoras, dado que los servicios de cuidado se llevan a cabo normalmente con personal femenino (Antonopoulos 2008).

Por el contrario, cuando los mercados desempeñan un papel central en la provisión de cuidado –por ejemplo, cuando se deben pagar honorarios por servicios de cuidado o se contratan trabajadoras domésticas remuneradas– el acceso a los servicios de cuidado más allá de los hogares se vuelve una función de poder adquisitivo. En tales casos, la distribución de los servicios de cuidado refleja típicamente las desigualdades de ingresos, lo que exacerba las dificultades que enfrentan las mujeres pobres para acceder a oportunidades de trabajo y generar ingresos. Las políticas sociales también pueden reforzar los estereotipos de género, por ejemplo, cuando a las transferencias de ingresos se les asocian condicionalidades relacionadas con el cumplimiento de los chequeos de la salud de niños y niñas, o su asistencia escolar, que las mujeres deberían cumplir.²⁰

El punto importante que hay que enfatizar es que la distribución del trabajo de cuidado total entre mujeres y hombres, y entre diferentes hogares, comunidades, mercados o Estados, no es natural ni independiente de las instituciones y las políticas en vigor. Así pues, estas instituciones, políticas e intervenciones *pueden* redistribuir el cuidado de manera más igualitaria.

LA MEDICIÓN DEL CUIDADO

El marco de las Tres R subraya la importancia de la medición para profundizar nuestra comprensión sobre la magnitud y la naturaleza del trabajo doméstico y de cuidado que se lleva a cabo en los hogares, las comunidades y las sociedades. En esta sección, discutiremos los enfoques sobre la medición del cuidado y algunos de los desafíos que plantean. Nos centraremos especialmente en la utilización de "encuestas sobre el uso del tiempo", las fortalezas y las debilidades de éstas, y cómo pueden utilizarse para ejercer influencia sobre las políticas.

Debemos enfatizar que ninguna medición se hace en el vacío. Las mediciones deben estar orientadas por una conceptualización clara de lo que se va a medir, cómo y por qué. Los conceptos, las categorías y las definiciones claras son un prerrequisito (no un resultado) de la medición. La medición sustenta las decisiones y las agendas, por lo que tiene que ser de buena calidad para que sea fiable. "Lo que medimos afecta lo que hacemos, por lo que si nuestras mediciones son incorrectas, las decisiones pueden ser distorsionadas" (Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social, 2009, pág.7, en inglés en el original). Antes de llevar a cabo actividades de medición en cualquier contexto, Oxfam y sus contrapartes deberían tomar tiempo para debatir y ponerse de acuerdo en conceptos y categorías claras sobre las que se fundamenten las mediciones.

Las dimensiones materiales del cuidado pueden medirse a través de una variedad de instrumentos. Entre ellos, el más conocido son las encuestas sobre el uso del tiempo (EUT). Las encuestas sobre el uso del tiempo son previas a la Plataforma para la Acción de Beijing²¹, pero su uso creció rápidamente gracias a ella, especialmente en los países en desarrollo. Para Oxfam y otras ONG que realizan trabajo de incidencia política, es esencial estar al tanto del trabajo llevado a cabo durante décadas por parte de economistas y científicos sociales sobre la medición del cuidado, la evidencia ya disponible y la necesidad de su uso para incidir en las políticas.

Valorar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado nos puede ayudar a dimensionar su valor en términos relativos. La monetización del trabajo doméstico y de cuidado, que se lleva a cabo aplicando un "precio de mercado" a las horas de trabajo, hace que este valor en dinero sea comparable con otros agregados monetarios, como el PIB. El trabajo de cuidado remunerado también puede medirse y contrastarse con el no remunerado, ya sea en términos de tiempo o dinero. Por último, el trabajo de cuidados se puede incorporar en nuevas formas de medir la pobreza y el bienestar.

La medición del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado utilizando encuestas sobre el uso del tiempo²²

¿Qué son las encuestas sobre el uso del tiempo?

Las encuestas sobre el uso del tiempo muestran la forma en que las mujeres, los hombres, las niñas y los niños utilizan su tiempo en un día o una semana determinados. Esto permite a los investigadores medir el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en relación con otras formas de trabajo (trabajo remunerado, trabajo de subsistencia) y otras actividades, tales como estudiar o tener tiempo libre. Por consiguiente, dichas encuestas ofrecen evidencia sobre la división sexual del trabajo dentro de los hogares, y la interdependencia entre el trabajo remunerado y no remunerado de mujeres y varones.

Las encuestas sobre el uso del tiempo en el Sur

La Plataforma para la Acción de Beijing hizo un llamamiento a los países para hacer visible el total de las contribuciones de las mujeres al desarrollo económico, realizando estudios periódicos sobre uso del tiempo, con el fin de medir el trabajo no remunerado. Desde entonces, la información sobre uso del tiempo se recopilado y analizado cada vez más en el Sur. La realización de encuestas sobre uso del tiempo en los países del Sur no es tarea fácil, ya que los contextos menos desarrollados plantean restricciones a su realización, especialmente las altas tasas de analfabetismo y los limitados presupuestos estadísticos. A pesar de esto, las y los expertos en el Sur han producido información de buena calidad, mediante enfoques metodológicos innovadores para la recolección de información sobre el uso del tiempo; y están mejorando cada vez más sus análisis para que puedan utilizarse como evidencia para la elaboración de políticas. Los actores del desarrollo, tales como Oxfam y sus contrapartes, pueden tomar esta evidencia para sustentar una variedad de intervenciones. Solamente el uso de la información sobre el uso del tiempo *para el cambio* convencerán a las y los técnicos de las oficinas de estadística y a los gobiernos de que es valioso recopilar esta información (Esquivel 2011b).

Diferentes enfoques de las encuestas sobre el uso del tiempo en el Sur

A medida que se han ido implementando las encuestas sobre el uso del tiempo en el Sur, han surgido diferencias en la forma en que éstas se han desarrollado en diferentes contextos. Los aspectos comunes, y también las diferencias, se relacionan tanto con los objetivos como con los métodos de las encuestas. Aunque la mayoría de las encuestas sobre uso del tiempo en el Sur tienen como objetivo dar visibilidad plena a la contribución del trabajo no remunerado de las mujeres a la economía, también brindan información sobre otras dimensiones de interés, dado el contexto nacional o regional. Por ejemplo, la medición detallada del trabajo de cuidado de enfermos –especialmente en respuesta a la pandemia de VIH/SIDA en África– o del trabajo infantil son prioridades en algunos casos. En otros casos, el principal objetivo de las encuestas sobre uso del tiempo es arrojar luz sobre el tamaño y las características de la fuerza de trabajo, con el fin de complementar información suministrada por las encuestas periódicas sobre este tema. Muchas encuestas hacen posible medir el tiempo total de trabajo de las personas, ya sea remunerado o no. Otras muestran los efectos de la deficiente infraestructura social (como, por ejemplo, la salud y la educación) y de la infraestructura física (como, por ejemplo, la disponibilidad de agua y electricidad) en el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Las encuestas sobre uso del tiempo ofrecen nuevas perspectivas sobre aspectos del desarrollo que aún no se han explorado plenamente.

La medición del cuidado utilizando diarios de actividades

Si bien existen diversas alternativas metodológicas, existe acuerdo en que, para que las encuestas sobre el uso del tiempo ofrezcan información de buena calidad sobre el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, se deben utilizar *diarios de actividades*. Los diarios de actividades son registros de 24 horas de duración (similares a una agenda), divididos en intervalos fijos de tiempo (de quince, treinta o sesenta minutos de duración) con espacio para el registro de una o más actividades. Los diarios de actividades pueden ser autoadministrados (es decir, los completa la o el encuestado) o, pueden completarse a través de entrevistas (es decir, los completa la o el encuestador). *Los diarios estilizados* son un tipo de diario de actividades simplificado, usualmente utilizado en poblaciones rurales o con bajo nivel de alfabetismo. En los diarios estilizados, las actividades están predefinidas en el cuestionario (algunas veces con un pictograma acompañando el nombre de la actividad) y las los encuestados tienen que elegir las actividades que correspondan a cada intervalo de tiempo.

En la mayoría de los diarios de actividades de 24 horas, los encuestados escogen las palabras con las que narran/escriben sobre sus actividades. Por consiguiente, los investigadores deben desarrollar una clasificación de actividades para "traducir" las respuestas en *códigos de actividad*, que pueden agregarse de acuerdo al nivel de detalle que se requiera. La forma en que las actividades se clasifican variará de acuerdo con los objetivos específicos de cada encuesta sobre uso del tiempo. La clasificación de actividades debe "ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se puedan utilizar en la producción de estadísticas significativas sobre el uso del tiempo. Éstas deben ser significativas en relación con la amplia gama de objetivos que se plantean las encuestas sobre el uso del tiempo a nivel nacional" (UNSD 2005, pág. 179, 759).

Los diarios de actividades son el único instrumento de recolección de datos de uso del tiempo que toma en consideración la recopilación coherente de información sobre *actividades simultáneas*. Teniendo en cuenta que el cuidado de personas a menudo se realiza *al mismo tiempo* que otras actividades, si no se registran las actividades simultáneas con precisión, habrá un sesgo a la baja en los cálculos del tiempo de trabajo de cuidado no remunerado. Cuando las iniciativas de Oxfam propongan estudios que incluyan ejercicios sobre el uso del tiempo, será importante prestar atención al registro de actividades simultáneas.

Indicadores (descriptivos) básicos sobre el trabajo de cuidado, basados en datos sobre el uso del tiempo

Los diarios de actividades permiten producir indicadores basados en la suma de todos los tiempos recopilados y su clasificación en diferentes grupos de actividades. Los indicadores pueden promediarse para diferentes grupos de población (mujeres, hombres, niñas, niños). Dicha información produce *perfiles* de uso del tiempo. Por ejemplo, nos puede decir los minutos (promedio) diarios dedicados a las actividades de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado: por ejemplo, la recolección de agua o leña, las labores domésticas o el cuidado de personas (ver Budlender y Moussié 2013, pág.20, Imagen 4). Los perfiles del uso del tiempo también pueden captar el trabajo total de mujeres y varones (tanto remunerado como no), que es una comparación reveladora de la longitud del día laboral.

Asimismo, es posible medir las tasas de participación en las actividades, por ejemplo, qué proporción de las mujeres participa en el trabajo doméstico de cuidado no remunerado, en comparación con la proporción de varones. El mismo indicador se puede calcular para el trabajo remunerado, así como para las actividades no remuneradas que forman parte de los cálculos del Sistema de Cuentas Nacionales, como la recolección de agua o leña (ver Glosario). La comparación de las tasas de participación muestra claramente que el trabajo de las mujeres difiere drásticamente del de los varones.

Ejercicios de valoración

La Plataforma para la Acción de Beijing vinculó la medición del trabajo de cuidado no remunerado con la valoración²³ y la compilación de las Cuentas Satélite de los Hogares (CSH). Las Cuentas Satélite de los Hogares están separadas de las Cuentas Nacionales –que son las que nos suministran los cálculos del Producto Interno Bruto–, si bien siguen las convenciones de estas últimas y, por consiguiente, son comparables al PIB.

Las CSH se han construido fundamentalmente para países desarrollados, en tanto que en el Sur existe un número limitado de ejercicios de valoración. Estos ejercicios no se han convertido plenamente en cuentas satélite, pues contienen información insuficiente sobre otros insumos de la producción doméstica más allá del trabajo no remunerado (por ejemplo, los servicios del capital de los hogares). Los cálculos del valor monetario agregado del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y su comparación con otros agregados como el PIB muestran su *papel*

estructural como respaldo a la economía remunerada. Más relevante aún desde el punto de vista de las políticas han sido las comparaciones entre el valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y el valor de los servicios de cuidado producidos por el sector público en la salud y educación, con el fin de abogar por un aumento del suministro público de estos últimos (Budlender 2008).

La información sobre uso del tiempo para el diseño y seguimiento de las políticas públicas

Existen varias formas en las que la información sobre el uso del tiempo puede ofrecer evidencia para el diseño de políticas. Los datos detallados sobre el uso del tiempo pueden revelar complicados patrones de viaje o largas caminatas debido a la ausencia de transporte público. Pueden mostrar también cómo el acceso a agua potable y saneamiento crean cambios en el uso del tiempo. Los datos sobre el uso del tiempo pueden:

- Mostrar las diferencias que el acceso a servicios de cuidado infantil implica en las rutinas diarias de niños y niñas y en las de sus madres y padres.
- Demostrar el impacto en el trabajo remunerado y no remunerado de los diferentes miembros de la familia cuando uno de ellos necesita de cuidados intensivos.
- Revelar el papel de la tecnología doméstica, la estructura familiar y los ingresos del hogar y sus miembros en la distribución interna de los quehaceres diarios.
- Mostrar el efecto de los niños y niñas muy pequeños en los patrones de cuidado y la participación en el mercado laboral de las madres y padres.
- Revelar las formas en las que las familias pobres compensan con su trabajo no remunerado la ausencia de un ingreso decente.

Si se quiere que produzcan información detallada pertinente desde el punto de vista de las políticas, las metodologías de recopilación de datos sobre uso del tiempo tienen que diseñarse de acuerdo con los objetivos de tales políticas. Estos objetivos deberían ejercer influencia en la selección de actividades²⁴, en el diseño muestral y cobertura del relevamiento, y en la elección de la información específica de contexto que se solicita.

Por ejemplo, la selección de actividades podría permitir a los encuestados ofrecer mucha información sobre algunas dimensiones de su uso del tiempo, a la vez que se combinan otras en categorías más generalizadas, dependiendo de los objetivos de la encuesta.

El diseño muestral y la cobertura del relevamiento son importantes para producir datos pertinentes desde el punto de vista de las políticas. En efecto, para poder utilizar información sobre diferentes grupos poblacionales, con el fin de analizar cuestiones distributivas por ejemplo, se requiere de muestras suficientemente grandes (y correctamente equilibradas).

Alguna información de contexto puede ser necesaria para que los datos sobre uso del tiempo puedan ser analizados. Por ejemplo, la estructura del hogar (relaciones de parentesco y número y edades de las y los niños); la distancia a recorrer hasta las fuentes de agua, las escuelas, los hospitales, o los comercios; la existencia de transporte; los horarios semanales de trabajo remunerado; o la asistencia a la escuela y el jardín infantil de las niñas y niños en un hogar constituyen información necesaria si se quieren identificar los patrones diferenciales de uso del tiempo.

La medición del bienestar utilizando datos sobre el uso del tiempo

Los datos sobre el uso del tiempo se pueden utilizar para mejorar o sustentar las mediciones del bienestar y la asistencia social, y desarrollar mejores interpretaciones de la pobreza en términos de tiempo e ingresos. Esto es posible haciendo visibles los costos, las compensaciones y el valor del trabajo de cuidado, que de otra manera serían invisibles, en las mediciones del bienestar social y la pobreza.

La medición del ingreso extendido

El ingreso es la medición estándar del bienestar. Indica el poder adquisitivo de los hogares y, como tal, constituye una buena aproximación a su consumo. Sin embargo, el consumo doméstico es más alto que los gastos reales en bienes y servicios, dado que el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que se lleva a cabo dentro de los hogares *extiende* las posibilidades de consumo de sus miembros. Los "servicios" prestados por el trabajo de cuidado no remunerado complementan los ingresos monetarios y ofrecen una medición "extendida" del bienestar (Folbre 2009). Las encuestas sobre el uso del tiempo muestran que el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado es mayor entre los hogares de bajos ingresos. Esto sustenta la idea de que existe un cierto grado de sustitución entre el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y el ingreso monetario (puesto que hay algunos sustitutos de mercado disponibles para el primero). Como resultado de este patrón, una incipiente literatura que analiza la distribución del "ingreso extendido" de los hogares ha revelado que el valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado tiene un papel igualador, ya que, en algunas circunstancias, puede compensar las desigualdades de ingreso monetario (Zick *et al.* 2008; Frazis y Stewart 2006).

La pobreza "de tiempo e ingresos"

No obstante, incluso si el "ingreso extendido" de un hogar es mayor que su ingreso monetario, esto no significa que sea suficiente. Para determinar que lo sea, es necesaria una medición independiente de las necesidades del hogar. El cálculo de mediciones de pobreza absoluta requiere una definición de las necesidades, utilizando un mínimo "combinado" de ingreso monetario y trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Vickery (1977) y Harvey y Mukhopadhyay (2007) han mostrado que, para que un hogar pueda alcanzar las condiciones de vida que están implícitas en el umbral de pobreza de ingresos (definido como el ingreso necesario para adquirir un conjunto básico de bienes y servicios), se requiere un nivel mínimo de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado: para convertir los alimentos adquiridos en comidas, el detergente en ropa limpia, etc. y para cuidar a las personas dependientes en el hogar. En algunos hogares, este *nivel mínimo de trabajo de cuidado no remunerado no puede obtenerse*, debido a los altos requisitos de producción doméstica, las extensas horas de trabajo remunerado, o ambos, *lo que los convierte en hogares "pobres en términos de tiempo"*. Profundizando en estas contribuciones, Zacharias *et al.* (2012) propone una medición de la pobreza en términos de tiempo e ingresos que muestre el tamaño de la población "pobre oculta". Las personas pobres ocultas se cuentan como no pobres en los cálculos de pobreza oficiales, pero lo son en términos de ingresos debido a su incapacidad de adquirir sustitutos para el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado de los que están desprovistos, teniendo en cuenta sus déficits de tiempo.²⁵ En otras palabras, los hogares pueden ser pobres en términos de ingresos (y otras dimensiones como tener una voz y capacidades) y también en términos de *cuidado*, cuando enfrentan déficits de tiempo (Antonopoulos *et al.*, 2013). Oxfam y otros actores del desarrollo han sostenido una interpretación amplia y holística de la pobreza, que vaya más allá de los ingresos para incluir, por ejemplo, la salud y la capacidad de tener su propia voz. En estas interpretaciones, será importante tomar en consideración esta nueva dimensión de "tiempo para alcanzar un nivel mínimo de cuidado" como un punto central de las estrategias de reducción de la pobreza.

Mapeo de los servicios de cuidado y de la infraestructura ahorradora de tiempo

Además de reunir información detallada sobre la forma en que los miembros del hogar emplean su tiempo, una comprensión plena del trabajo doméstico y de cuidado, en cualquier contexto dado, requiere también del análisis de los servicios de cuidado que existen más allá del hogar.

Los servicios de cuidado mercantiles, y los proporcionados por el Estado o la comunidad pueden ofrecer alternativas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado provisto por los hogares. Podemos mapear estas alternativas usando una variedad de métodos. Dependiendo del enfoque de la intervención, el mapeo debería permitirnos entender *quién* gana acceso a los servicios de cuidado y *cómo* se gana dicho acceso (por ejemplo, como un derecho de las personas dependientes, pagando por servicios o a cambio de trabajo voluntario).

A nivel de país puede existir información cuantitativa sobre los servicios de salud y de educación, provistos los ministerios o las secretarías respectivas. Cuando sólo existen cifras aproximadas (número de niños/niñas que asisten a la escuela, por ejemplo), es importante poner estos números en relación con la cantidad total de la población (de niños/niñas en edad escolar, en nuestro ejemplo) con el fin de recabar información sobre las *tasas de cobertura*. Junto con esta información numérica, la caracterización de las reglas de acceso, y el conocimiento sobre si éstas varían (de provincia a provincia, por ejemplo) o tienen elementos en común (quienes que ganan acceso a servicios de cuidado a través de su ocupación podrían ser también quienes pagan por los servicios de cuidado) puede ayudar a explicar las tasas de cobertura y las variaciones a lo largo de distintos grupos de población.

La información oficial sobre los servicios de cuidado existentes podría ser insuficiente u obsoleta a nivel local, pero se puede recopilar a través de *censos* de instituciones que suministren cuidado en cada comunidad. Estos censos podrían incluir información sobre el número de destinatarios de cuidados, las reglas de acceso (y la existencia de listas de espera, por ejemplo), los horarios de apertura, el número de trabajadoras y trabajadores del cuidado que emplean, y los costos en los que se incurre para la prestación de cuidados (salarios de las y los trabajadores del cuidado, costos de materiales, actividades e infraestructura, etc.).

CONCLUSIONES

Este documento de apoyo ha mostrado que el "cuidado" ha adquirido significados fructíferos que permitieron exitosamente el discurso sobre el desarrollo. En efecto, el cuidado no puede pensarse más como una responsabilidad privada, ni privativa de las mujeres. El cuidado no debe permanecer invisible en las prácticas de los actores del desarrollo, ni en el diseño de políticas. El trabajo de cuidado, los servicios de cuidado y el impacto de las políticas en materia de cuidado, se pueden y deben medir para producir cambios.

Este documento de apoyo ha intentado aclarar los principales problemas conceptuales y debates en torno al cuidado. Se ha centrado especialmente en el papel del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, que a la vez que es soporte del bienestar de quienes reciben cuidados –y de la sociedad en su conjunto–exacerba las desigualdades de género e ingresos, experimentadas por quienes proveen cuidados. Al enfatizar la importancia del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado para el bienestar social, sostuvimos también la necesidad de tratar el cuidado como una responsabilidad colectiva.

Las distintas conceptualizaciones sobre el cuidado tienen relación directa con las vías hacia el cambio que se proyecten. Este documento ha mostrado las ventajas, las debilidades y los puntos ciegos de las diferentes terminologías y enfoques que se aplican al cuidado. Esto debería permitir que el personal de Oxfam adopte un lenguaje y unos enfoques que sean apropiados en cada contexto, y aproximarse a los debates en torno al cuidado con mayor confianza y capacidad para abordar el tema en su complejidad.

El marco de las "Tres R" ofrece al personal de Oxfam y a las y los lectores en general una herramienta eficaz para sustentar sus análisis y acción en relación con el cuidado. Como se ve en la Figura 1, mediante la combinación de este tipo de análisis con herramientas específicas para la medición del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (y aún del trabajo de cuidado remunerado), podemos elaborar un panorama de la forma en que éste se encuentra distribuido en una sociedad dada, y utilizar datos contundentes para sustentar la acción y las recomendaciones de políticas para el cambio.

Figura 1: El marco de las "Tres R": acción y medición del cuidado basada en el reconocimiento, la reducción y la redistribución

	Familias, mujeres y varones, niños y niñas	Comunidades y ONG	Estados: nacional, regional, local	Mercados (empleadores y proveedores de servicios de cuidado)
Reconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> La prestación de cuidados toma tiempo, es extenuante, y sostiene el bienestar de todos los miembros de la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> El cuidado a nivel de la comunidad suele basarse en el trabajo voluntario que no recibe reconocimiento. ¿Debería ser remunerado? 	<ul style="list-style-type: none"> Las políticas deben diseñarse evitando dar por sentado la provisión de cuidados por parte de las familias (en particular, de las mujeres), por ejemplo mediante análisis costos-beneficio que 	<ul style="list-style-type: none"> Remuneración decente para las y los trabajadores del cuidado del sector privado. Licencias pagas y otras formas de apoyo al cuidado, cuidando de no reforzar los estereotipos de género.

	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer cuidados no es un rasgo femenino, sino un atributo humano definitorio. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Mediante subsidios estatales? Elevar el conocimiento sobre el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado interactuando con diferentes actores (ONG, miembros de la comunidad, etc.). 	<p>incluyan el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Remuneración decente para las y los trabajadores del cuidado del sector público. Mayor protección para las y los trabajadores del cuidado del sector privado, especialmente a las trabajadoras domésticas. 	
Medir para reconocer	<ul style="list-style-type: none"> Información sobre tecnologías domésticas y sobre su eficiencia Información sobre uso del tiempo Información sobre la estructura de los hogares Información sobre el acceso a servicios básicos y de cuidado 	<ul style="list-style-type: none"> Medir mediante el mapeo de servicios de cuidado e infraestructura ahorradora de tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> Medir mediante el mapeo de servicios de cuidado e infraestructura ahorradora de tiempo Medir mediante encuestas sobre uso del tiempo, y utilizar dichos datos en ejercicios de valoración y en mediciones de pobreza de tiempo e ingresos. Medir las brechas de género en escolarización, accesos a servicios, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Medir mediante el mapeo de servicios de cuidado e infraestructura ahorradora de mano de obra
Reducción	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo cambios en la infraestructura que 	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo cambios en la infraestructura que 	<ul style="list-style-type: none"> Provisión de infraestructura social que ahorradora de mano de obra. 	<ul style="list-style-type: none"> Crédito y otras formas de apoyo para la inversión en infraestructura

	<ul style="list-style-type: none"> • permitan ahorrar tiempo de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • permitan ahorrar tiempo de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Provisión de servicios públicos básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • ahorradora de mano de obra.
Medir para reducir			<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del cambio 	
Redistribución	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución equitativa de la provisión de cuidados entre mujeres y varones en los hogares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionar los estereotipos de género relacionados con el trabajo de cuidado. • Hacer que el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado sea un tema de diálogo. • Organizarse para articular demandas con relación al cuidado. • Organizarse para cuestionar las normas y creencias de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar servicios de cuidado públicos y gratuitos. • Respaldar y regular las políticas de conciliación entre trabajo y familia (incluyendo las licencias de paternidad y horas de trabajo). • Eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres, incluyendo las brechas salariales por género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de cuidado en el lugar de trabajo. • Poner en práctica políticas de conciliación entre trabajo y familia (incluyendo las licencias de paternidad y horas de trabajo). • Eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres, incluyendo las brechas salariales de género.
Medir para redistribuir		<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la información sobre uso del tiempo y otros indicadores para sustentar las demandas por la redistribución del cuidado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer el seguimiento del cambio mediante indicadores varios, incluyendo aquellos provistos por las encuestas sobre uso del tiempo. 	

ANEXO: LA EVOLUCIÓN CONCEPTUAL DEL CUIDADO²⁶

La evolución conceptual del cuidado muestra los contextos en los que se acuñaron los diferentes conceptos en torno a la idea de "cuidado", y los diferentes sentidos y agendas de sus proponentes. Algunas veces, un concepto es simplemente un nombre nuevo y más fácil para una antigua formulación. Pero en la mayoría de los casos, los conceptos tienen que solaparse tan sólo en parte, perdiendo una parte de su significado y ganando otras características en el camino. Para cada concepto o término, este Anexo aborda las contribuciones del concepto al desarrollo de análisis cada vez más complejos, y al trabajo de incidencia, así como los debates, las omisiones y las críticas que surgieron en el proceso. El personal de Oxfam que trabaja en las comunidades se beneficiará de la interpretación de los significados, los marcos y las agendas del cuidado, en cuya articulación los diferentes conceptos fueron instrumentales. En efecto, la comprensión cabal del cuidado permitirá al personal de Oxfam poder desarrollar una "base común" a partir de la cual interactuar con sus diferentes.

Los orígenes del concepto: del "trabajo doméstico" al "trabajo reproductivo"

El "debate sobre el trabajo doméstico": crítica del capitalismo y la explotación de los varones a las mujeres

Podemos localizar el origen de los actuales debates sobre el "trabajo de cuidado" –y del "cuidado" en un sentido más amplio– en el denominado "debate sobre el trabajo doméstico". Desarrollado durante la década de los 70, este debate procuró comprender la relación entre el capitalismo y la división sexual del trabajo. En este debate, se consideraba que los hogares están caracterizados por una clase dominante (esposos) y una clase subordinada (esposas) (Gardiner 1997; Himmelweit 1999). De esta manera, el trabajo doméstico se consideraba un requisito del capitalismo (o de los varones que "explotaban" a sus mujeres), por lo que debía abolirse. La principal contribución del debate fue hacer visible un problema estructural tan extenso como la clase, desnaturalizando el trabajo doméstico como cosa de mujeres o resultado únicamente de elecciones personales. Sin embargo, este esfuerzo por incorporar el trabajo doméstico en las conceptualizaciones de origen marxista se hizo a expensas de descartar del análisis las formas de familia distintas de la pareja heterosexual arquetípica, y "a la virtual ignorancia del trabajo de cuidado de niñas y niños, desempeñado para la siguiente generación de trabajadoras y trabajadores" (Molyneux 1979, p.4). Asimismo, se omitía el cuidado de los miembros del hogar ancianos y discapacitados (Gardiner 1997).

El hogar como sitio de producción

El debate sobre "el trabajo doméstico" se abandonó con escasos resultados, debido a sus múltiples problemas irresolubles: la afirmación de que *todas* las mujeres constituyen una clase; un enfoque economicista para explicar la subordinación de las mujeres; y una insuficiente atención al papel del trabajo asalariado en la experiencia de las mujeres (Gardiner 1997). Además, la tentativa de explicar la posición de las mujeres sin explicar la división sexual del trabajo –las diferencias en el trabajo que hacen las mujeres y los hombres, una característica histórica anterior al capitalismo y que, por consiguiente, no se podría reducir únicamente a sus condiciones *materiales*– fue enérgicamente criticada por las feministas académicas (Hartman 1981). Sin embargo, el debate sobre el trabajo doméstico sí aportó contribuciones cruciales para preparar el terreno a lo que más tarde se llamaría "economía feminista". Al igual que la "nueva economía

doméstica", establecía al *hogar como un sitio de producción* y no solamente de consumo (Becker 1965 y 1981; Gronau 1986 y 1997). Pero a diferencia de esta, desafiaba la justificación de la posición de las mujeres en el hogar como un resultado lógico de su especialización "eficiente" en el trabajo doméstico y en el cuidado de personas (England y Budig 1998). El debate sobre el "trabajo doméstico" también provocó una crítica feminista de la división sexual del trabajo, al examinar "las formas en que las expectativas sociales sobre el significado y la sustancia del trabajo de las mujeres crea y perpetúa las desigualdades de género" (Bakker 1999, pág.391).

El trabajo reproductivo: el mismo contenido, diferente enfoque

Más tarde, el foco pasó de considerar la explotación "en el hogar" como un requisito del capitalismo (o de los varones) a la conceptualización de *las condiciones necesarias para la reproducción de la sociedad*. En lugar de abolir el trabajo doméstico, el "trabajo reproductivo" se comprendía como *necesario* para la reproducción de la fuerza laboral existente y futura. La definición de Benería del contenido del trabajo reproductivo no diverge mucho de la de trabajo doméstico, pues está *centrada en el hogar*. Para ella, el trabajo reproductivo incluye "todas las tareas relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas del hogar, tales como la ropa, la sanidad, la salud y la transformación de alimentos (...). Por consiguiente, el trabajo doméstico básico consiste en las actividades necesarias para reproducir la fuerza de trabajo de manera cotidiana, lo que incluye la transformación de bienes en valores de uso para el consumo" (Benería 1979, pág.211, en inglés en el original). Una definición más moderna sigue estando basada en la reproducción de la fuerza laboral, incluso si la complejidad de esta reproducción implica aspectos más allá de aquellos relacionados con las necesidades biológicas de las y los trabajadores. Para Picchio (2003, pág.11), el trabajo reproductivo hoy en día implica "el mantenimiento de espacios vitales y bienes domésticos, el cuidado de la salud, la educación y las necesidades psicológicas de los miembros de la familia, y el mantenimiento de las relaciones sociales." (Picchio 2003, pág. 11, en inglés en el original).

El proyecto de "Contabilizar el trabajo de las mujeres"

Como en el caso del trabajo doméstico, el trabajo reproductivo es una categoría *macroeconómica*, pues se refiere al funcionamiento del sistema económico en general. Por medio del trabajo reproductivo, los hogares *contribuyen a la producción* mediante la *reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo*, es decir, de las mujeres y los varones trabajadores, actuales y futuros. Como el trabajo reproductivo es en su mayoría un trabajo de mujeres, estas contribuciones ubican a las mujeres en una posición económica subordinada, que las pone en desventaja en la producción mercantil, en general, y en el mercado laboral, en particular (Benería 1979; Benería y Sen 1981). El hecho de que el trabajo reproductivo se realice en la esfera privada del hogar y *no sea remunerado* –es decir, por fuera de los intercambios monetarios– lo hace "invisible" en las mediciones estándar de la economía, lo que tiende a legitimar su baja valoración social. Medir, visibilizar y valorar el trabajo reproductivo, e incorporar ese valor en la modelación macroeconómica y en las mediciones totales de la actividad económica (PIB) se constituyó en la evolución lógica de la conceptualización del trabajo reproductivo como categoría macroeconómica. Este es el origen del proyecto de "Contabilizar el Trabajo de las Mujeres", que se cristalizó en la Plataforma para la Acción de Beijing (Benería 2003, p.131; Waring 1986). Es también el origen de muchos esfuerzos para la recopilación de datos sobre el uso del tiempo en los países del Sur (Esquivel *et al.* 2008).

La Plataforma para la Acción de Beijing: visibilizar el "trabajo no remunerado" en las cuentas nacionales

La Plataforma para la Acción de Beijing hizo un llamamiento a los países para "reconocer y hacer visible en toda su extensión el trabajo de la mujer y todas sus contribuciones a la economía nacional, incluso en el sector no remunerado y en el hogar" mediante "estudios periódicos sobre el uso del tiempo para medir cuantitativamente el trabajo no remunerado"

(Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de la ONU 1995, Objetivos Estratégicos A.4 y H.3). Asimismo, recomendó la elaboración de métodos "para evaluar cuantitativamente el valor del *trabajo no remunerado que no se incluye en las cuentas nacionales, por ejemplo, el cuidado de los familiares a cargo y la preparación de alimentos*, para su posible inclusión en cuentas especiales u otras cuentas oficiales que se prepararán por separado de las cuentas nacionales básicas pero en consonancia con éstas, con miras a *reconocer* la contribución económica de la mujer y a *que se haga evidente* la desigualdad en la distribución del trabajo remunerado y el no remunerado entre mujeres y hombres." (Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de la ONU 1995, Objetivo Estratégico H.3; énfasis añadido).

¿Trabajo no remunerado? El cuidado como una categoría definida por lo que *no* es

La redacción de la Plataforma para la Acción de Beijing merece un análisis exhaustivo. En primer lugar, la Plataforma define el trabajo reproductivo como "trabajo no remunerado". Aunque el contenido de ambas definiciones es estrictamente el mismo –incluyendo el trabajo doméstico ("preparar alimentos") y el trabajo de cuidado ("cuidar a las personas dependientes")– la definición de trabajo no remunerado se basa en lo que éste *no* es. Es trabajo que *no* es remunerado o pagado, a diferencia de la definición de trabajo reproductivo, que define a este trabajo por la positiva de acuerdo a su *función* dentro del sistema económico en general. En segundo lugar, es también evidente en la formulación de la Plataforma el uso de conceptos macroeconómicos, tales como "sector doméstico", que restringen el propósito de la recopilación de datos sobre el uso del tiempo a los cálculos necesarios para compilar las cuentas nacionales con el objetivo de influir, en última instancia, en la medición del PIB. De aquí deriva su nombre el proyecto de "Contabilizar el trabajo de las mujeres". Por último, la Plataforma liga el ejercicio de compilación de cuentas satélites de los hogares con el *reconocimiento* y la *visibilización* del trabajo no remunerado. Estos objetivos se relacionan con la agenda política que sostuvo el proyecto de "Contabilizar el trabajo de las mujeres" en Beijing.

La campaña "Salarios por Trabajo Doméstico"

Una de las principales fuerzas tras los pedidos de medición y valoración del trabajo no remunerado en Beijing fue la campaña *Salarios para el Trabajo Doméstico*. Esta campaña estuvo muy activa en los años 70 en Italia y el Reino Unido, y se debatió en Estados Unidos (Cox y Federici 1975; Prince Cooke 2010). El programa político de *Salarios para el Trabajo Doméstico* conectó muy claramente el *reconocimiento* y la valoración del trabajo no remunerado con su *remuneración*, como una forma de ganar autonomía de las mujeres (Dalla Costa 2006).²⁷

Reconocimiento y redistribución del cuidado en la Plataforma para la Acción de Beijing

El reclamo por el *reconocimiento* forma parte de las "políticas de identidad" –definidas por las fronteras sexuales, de género, étnicas, religiosas o nacionales– frente a la injusticia cultural (Fraser 1997). El *reconocimiento* o la *justicia cultural* se diferencian de la *redistribución*, asociada con las exigencias de *justicia económica*. Como lo explica Nancy Fraser: "La dimensión del reconocimiento corresponde a [...] los patrones institucionales de valor cultural", es decir, lo que una sociedad comúnmente entiende como "valioso". La dimensión distributiva "corresponde a la estructura económica de la sociedad, por lo tanto, a la constitución, mediante los regímenes de la propiedad y mercados laborales, de categorías de actores o clases definidas económicamente, distinguidas por su dotación diferencial de recursos" (2000, pág.117, en inglés en el original)

Sin embargo, para la propuesta de los Salarios para el Trabajo Doméstico, la justicia distributiva no toma la forma de redistribución del trabajo no remunerado sino de su *compensación*. A cambio de las contribuciones no remuneradas de las mujeres a la producción, es el dinero, no el trabajo, el que se redistribuye. El tema era –y sigue siendo– sumamente controvertido. La redacción de la Plataforma para la Acción de Beijing muestra que la controversia se saldó dejando de lado cualquier referencia a los salarios para el trabajo

doméstico, al tiempo que se aceptaba "contabilizar el trabajo de las mujeres". No obstante, en el proceso, esto significó poner la medición y la valoración del trabajo no remunerado, así como su inclusión en el PIB –un tema profundamente económico– en el ámbito cultural. Significó también omitir cualquier referencia directa a formas *alternativas* de justicia distributiva, en conexión con la medición y la valoración del trabajo no remunerado.

El "reconocimiento" ha avanzado pero la "redistribución" todavía está lejos

Más de 16 años después de Beijing, el proyecto de "Contabilizar el trabajo de las mujeres" presenta un panorama heterogéneo. Por un lado, ha desafiado exitosamente la noción de "trabajo" que estaba únicamente asociada con la producción para el intercambio de mercado (Collas-Monsod 2010; Benería 2003). Esta definición restringida del trabajo dejaba afuera de la economía a todas las formas de trabajo no remunerado: la producción de subsistencia, y el

trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que se lleva a cabo en los hogares y las comunidades.²⁸ Alguna evidencia ya existente en 1995 y posteriores encuestas sobre uso del tiempo han demostrado las notables diferencias de género en la distribución del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, que es abrumadoramente realizado por mujeres (UNDP 1995; Benería 2003; Budlender 2010; Hirway 2010). Como lo resume Diane Elson, la intención del proyecto de contabilización era que la totalidad del trabajo de las mujeres "contara en las estadísticas, fuera contabilizado en las representaciones de la forma en que funciona la economía, y fuera tenido en cuenta al establecer las políticas" (2000, pp.21-2, en inglés en el original). Desafortunadamente, esta última parte del proyecto –relacionada con las políticas– desapareció de la Plataforma (Esquivel 2011b). El *reconocimiento* por sí mismo resultó ser menos poderoso de lo previsto, pues no conduce necesariamente a exigir la *redistribución* del trabajo de las mujeres –entre éstas y los varones, o entre las familias y las comunidades y el Estado. A su vez, cuestionar las formas en que las cuentas nacionales se compilan resultó ser insuficiente para producir una política macroeconómica con perspectiva de género, incluso cuando existen cuentas satélites y mediciones del valor agregado del trabajo no remunerado.²⁹

El descubrimiento del "cuidado" más allá del trabajo no remunerado

Un cambio de enfoque: "del trabajo al cuidado"

Desde el año 2000 aproximadamente, el foco conceptual ha variado de nuevo, pasando esta vez "del trabajo al cuidado" (parafraseando el título de un libro editado por Susan Himmelweit [2000] que relata esta evolución). El énfasis actual se centra en el papel del trabajo no remunerado (o *no pagado*) en la generación de bienestar, más que en los costos en que incurren las mujeres al proveerlo. En otras palabras, el foco está puesto más en los aspectos positivos del trabajo de cuidado –los beneficios que produce en quienes lo reciben– y menos en los aspectos negativos –la tensión, las presiones y las restricciones que impone sobre quienes lo proveen. Aunque las definiciones de trabajo reproductivo están basadas en las tareas, el trabajo de cuidado se lo definió inicialmente como la "labor realizada por afecto o sentido de responsabilidad por otras personas, sin esperar una recompensa monetaria pecuniaria" (Folbre 1995, pág.75, en inglés en el original). Esto coincide con la definición de Joan Tronto de las actividades de cuidado como aquellas en las que las necesidades del destinatario del cuidado "son el punto de partida para lo que se debe hacer" (1993, p.105, citado por Jochimsen 2003, p.239, en inglés en el original).

La relación de cuidado

La nueva definición de cuidado es tanto *motivacional* como *relacional*, teniendo en cuenta el elemento de afecto que conlleva. El cuidado se suministra en una relación cara a cara –entre la madre y su hijo, el enfermero y la paciente, el padre enfermo y su hija– y los motivos para pro-

veer cuidado van más allá de la recompensa pecuniaria para incluir el amor y los afectos, el deber y la responsabilidad, e incluso la presión social y familiar. A su vez, el trabajo de cuidado se puede considerar como la *dimensión material* o el componente de trabajo de la *relación de cuidado*, una relación que también tiene una *dimensión comunicativa* o componente motivacional, así como una *dimensión de recursos* o componente financiero (Jochimsen 2003, p.234, en inglés en el original). Este último existe siempre —alguien está incurriendo en costos para ofrecer cuidado— pero se vuelve más evidente cuando un tercero paga por el tiempo y el esfuerzo del cuidador o cuidadora, tales como los salarios de las y los cuidadores remunerados, o las licencias pagas.

Así, el cuidado se amplía al cuidado remunerado...

Definido de esta manera, no hay razón para excluir de las relaciones de cuidado aquellas situaciones en las que la persona que lo provee es *remunerada* o recibe un pago.³⁰ En efecto, una importante diferencia entre el trabajo reproductivo y el trabajo de cuidado es que el concepto más nuevo se aparta del marco de la Plataforma para la Acción de Beijing para ser definido "más específicamente, centrándose en el proceso laboral en vez de en la relación con el sitio de producción (hogar o mercado) o la frontera de producción (en el Sistema de Cuentas Nacionales o fuera de él)" (Folbre 2006, pág.186, en inglés en el original).³¹ Por consiguiente, esta nueva formulación expande el concepto de trabajo reproductivo, incluyendo también el estudio del trabajo de cuidado realizado en la economía remunerada: el trabajo de profesoras y profesores, enfermeros y enfermeras, médicos y médicas, trabajadoras domésticas, etc.³²

...a la vez que se reduce al cuidado directo de personas

Sin embargo, en otro sentido, esta definición reduce el foco del cuidado al componente de "cuidado directo de personas" del trabajo reproductivo. Por consiguiente, excluye la mayoría de las tareas domésticas, como limpiar o cocinar, por las cuales la gente ya no demostraría afecto. En palabras de Folbre y Nelson (2000, pág.129, en inglés en el original), "a la mayoría de la gente le importa poco, por ejemplo, quién lustra sus pisos o limpia sus baños".³³ Este cambio conceptual parece haber acompañado los cambios en el contenido real de lo que los hogares y las familias *hacen* en los países desarrollados, pues "aquellas actividades que permanecen en el hogar son los aspectos más personales de la vida doméstica" (Himmelweit 1995, pág.9, en inglés en el original). En efecto, en estos países, "la vida doméstica se está concentrando cada vez más en comer juntos o contar historias para dormir, para lo cual no se pueden contratar sustitutos" (Nelson y Folbre, op. cit.).³⁴ En esta afirmación hay implícita una demarcación de lo que es el trabajo de cuidado y lo que no es, basada en última instancia en los límites para su mercantilización. Como el cuidado es siempre provisto dentro de una relación de cuidado, su *naturaleza* misma cambia cuando se mercantiliza, pues la relación cambia (Himmelweit, op. cit.). Los sentimientos y las motivaciones que acompañan el trabajo de cuidado se vuelven no transferibles y, por lo tanto, "no mercantilizables" (Lynch 2007).³⁵

El trabajo doméstico: ¿está distribuido más o menos equitativamente que el cuidado de las personas?

El enfoque del cuidado directo de las personas y la omisión del trabajo doméstico de los análisis también es justificado por el hecho de que, al menos en los países desarrollados, "las divisiones de género son más severas en el comportamiento de cuidado" (Himmelweit 2000, pág. xvii, en inglés en el original).³⁶ No obstante, oponer el cuidado de las personas al trabajo doméstico *porque* este último puede mercantilizarse da origen a algunos dilemas conceptuales. En principio, el trabajo de cuidado, definido como cuidado directo de personas, no representa la mayor parte del trabajo no remunerado en los países en desarrollo, puesto que las mujeres y los varones tienen más probabilidades de realizar trabajo doméstico que trabajo de cuidado (Budlender 2008). Igualmente importante, el énfasis conceptual en los límites de la mercantilización del cuidado podría ser menos pertinente cuando una proporción relativamente baja del

trabajo de cuidado se mercantiliza; es decir, cuando la naturaleza de algunas relaciones de cuidado fundamentales, tales como aquellas entre los padres y sus hijos e hijas, no está en riesgo. En tales situaciones, hay ganancias en la productividad global que se derivan de las transferencias de la prestación de cuidado de los hogares al mercado, la comunidad o el Estado —es decir, de "socializar" una parte de este cuidado— que no necesariamente tiene que ser perjudicial para el bienestar de las personas dependientes (Himmelweit 2007, pág.587).

El trabajo doméstico como una precondition para el cuidado de personas

En segundo lugar, el trabajo doméstico se puede considerar una forma de "cuidado indirecto" (Folbre 2006). Aunque a la mayoría de las personas no les importa quién lustra sus pisos o limpia sus baños, también hay que lustrar los pisos, limpiar los baños y preparar las comidas para proveer cuidados. De esta manera, el trabajo doméstico se vuelve una "condición previa" para llevar a cabo el cuidado de las personas (Razavi 2007, pág.8). El hecho de que el grado de mercantilización del trabajo doméstico dependa de la tecnología y los ingresos del hogar nos recuerda que la mercantilización del trabajo doméstico está estrechamente relacionada con la desigualdad de ingresos en las economías avanzadas y, claro está, también con la pobreza en los países en desarrollo (Gardiner 1997, pág.242; Budlender 2008, pág.27). Además, se podría argumentar que diferenciar el trabajo doméstico del cuidado de personas es un sesgo del "primermundista", semejante al planteado por Wood (1997) en lo que respecta a la diferenciación artificial, en los contextos rurales, entre la producción de subsistencia y el trabajo reproductivo en el Sistema de Cuentas Nacionales.

El cuidado de adultos saludables: más allá del foco en las personas dependientes

Tal vez sea incluso más importante, en términos conceptuales, el carácter limitado de la definición de trabajo de cuidado "como las actividades y relaciones implicadas en satisfacer las necesidades físicas y emocionales de los *adultos y niños y niñas dependientes*, y los marcos normativo, económico y social en el que estas se asignan y llevan a cabo" (Daly y Lewis 2000, pág.285, énfasis agregado, en inglés en el original). Al insistir en la dependencia, la relación de cuidado se redefine de una forma profundamente asimétrica, pues su destinatario *depende* del cuidador o cuidadora para su subsistencia y desarrollo (Jochimsen 2003, pág.240). Este enfoque exclusivo en el cuidado de personas dependientes supone un nuevo cambio de foco, diametralmente opuesto al debate sobre el trabajo doméstico: de considerar a las *mujeres como dependientes* (inicialmente mujeres casadas), cuyo trabajo doméstico beneficiaba a los capitalistas y trabajadores adultos, hemos pasado a considerar a las mujeres como autónomas y autosuficientes, que *cuidan de personas dependientes*, especialmente niños y niñas.³⁷ Por consiguiente, la definición excluye el cuidado de cualquier otra persona, incluyendo a las mujeres mismas y a los varones adultos y saludables.³⁸

Nociones de dependencia y cuidado

Hay varias consecuencias teóricas asociadas con este énfasis en la dependencia. La idealización del cuidado como la relación entre proveedores autónomos y destinatarios dependientes podría esconder las "presiones sociales que se ciernen sobre las mujeres para obligarlas a ofrecer cuidado no remunerado, así como los riesgos de autoexplotación e inseguridad económica a los que están frecuentemente expuestas las y los cuidadores no remunerados" (Razavi 2007, pág. 16, en inglés en el original). El énfasis en el cuidado de personas dependientes evoca una noción estática (y dualista) de dependencia, por la cual las personas dependientes están completamente privadas de autonomía (Fraser y Gordon 1994).³⁹ Dicho concepto de dependencia podría aplicarse a los niños y niñas muy pequeños;⁴⁰ sin embargo, es dudoso que se aplique a los adultos dependientes enfermos, ancianos o discapacitados (Williams 2009, pág.29). Por otra parte, recibir cuidados no es necesariamente lo opuesto a la independencia o a la realización personal, y los adultos autónomos también pueden dar y recibir cuidados en términos recíprocos, tales como el cuidado entre amigos, parejas y miembros de la familia. En efecto, no se trataría de dependencia o independencia, sino, más bien, de "interdependencia", lo que caracteriza a la condición humana (Sevenhuijsen 1998; Tronto 1993).

Las necesidades y responsabilidades del cuidado se construyen socialmente

Ir más allá de la autonomía y la dependencia no conduce a una comprensión más compleja de las "necesidades" y "responsabilidades del cuidado", construidas social e ideológicamente. En efecto, al comparar diferentes sociedades, descubrimos que no hay casi nada inherentemente "natural" en las relaciones de cuidado.⁴¹ Esta posición fundamental abre el camino al análisis de si las necesidades del cuidado se satisfacen, quién lo hace (o no lo hace) y cómo el hecho de ser capaz de satisfacer estas necesidades (o ser sancionado por no hacerlo) coincide con otras dimensiones de desigualdad tales como la clase, la sexualidad, la composición del hogar o la fase en el ciclo de vida (Gardiner 2000, pág.100; Williams 2009). Asimismo, conduce a una interrogación feminista de los discursos ideológicos dominantes (y las políticas públicas) que asignan papeles de cuidado a algunas mujeres, al tiempo que limitan los papeles de cuidado asignados a otras mujeres y hombres. El siguiente ejemplo de los Estados Unidos ilustra lo anterior:

Cuando una mujer afroamericana pobre deja su trabajo para cuidar de sus niños pequeños, la política social la representa como un parásito perezoso del ente social. Su labor, criar a sus hijos, tiene poco o ningún valor (...). Cuando una mujer blanca pudiente hace lo mismo, se le elogia como una "buena madre". Cuando las mujeres pobres, negras, latinas o filipinas son remuneradas por el cuidado de los niños de las personas pudientes, esta labor se valoriza repentinamente.

Drue Barker (2005, pág. 2201, en inglés en el original)

El trabajo doméstico, el cuidado de personas y el trabajo comunitario no pagado constituyen "trabajos de cuidado no remunerado"

Ir más allá de la autonomía y la dependencia también arroja luz sobre el contenido de las "relaciones sociales" en torno al trabajo que se realiza en los hogares y las familias. Con esto nos referimos a los aspectos "sociales" (contrario a "privados") de las desigualdades de género "en las cargas de trabajo y estándares de vida" (Gardiner 2000, pág. 100, en inglés en el original). La exclusión del cuidado de personas no dependientes es problemática precisamente porque sigue ocurriendo que los varones, y no solamente los dependientes, se benefician del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado de las mujeres (Picchio 2003, pág.11). Ignorar estos otros componentes del "antiguo" trabajo reproductivo en el análisis oculta un elemento de persistente desigualdad de género, especialmente agudo en los contextos en los que la pobreza y los mercados incompletos ponen límites a la *mercantilización* del trabajo doméstico (la capacidad de adquirir sustitutos para éste), ya sea porque no hay alternativas de mercado o porque no son asequibles –tanto en las economías avanzadas como en los países en desarrollo. En estos casos, las desigualdades de género no se resuelven con el simple expediente de adquirir reemplazos para el trabajo doméstico. Más aún, las desigualdades de género podrían verse *reforzadas* por las desigualdades de ingresos.

El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado tiene dimensiones relacionales, materiales y financieras

Una posible síntesis de la evolución conceptual de *trabajo reproductivo* al *trabajo doméstico y de cuidado no remunerado* –en inglés, *unpaid care work*, el concepto actualmente adoptada por las agencias de la ONU– es el cambio de "ver al hogar como un sitio de trabajo, aunque indudablemente todavía lo es, a verlo como un sitio de cuidado, lo que indudablemente siempre fue" (Himmelweit 2000, pág.xviii, en inglés en el original). Los análisis que interpretan el trabajo no remunerado *únicamente* como un requisito de la producción de mercado tienden a omitir el hecho de que este trabajo sostiene las relaciones *emocionales y de cuidado* dentro de las familias y "produce" bienestar (Benería 2003). Los análisis que se centran en el contenido emocional y motivacional del cuidado a menudo descartan sus dimensiones *materiales y financieras*, que genera costos a quienes ofrecen cuidados, y están estrechamente relacionadas con las desigualdades de género e ingresos (Razavi 2007). Conceptualmente, ambos tipos de análisis ofrecen perspectivas únicas y deben integrarse.

El cuidado se convierte en una categoría de política social pero está privado de su anti-guo contenido estructural

Las contribuciones de la literatura sobre política social en torno al cuidado pueden resumirse en los conceptos del "régimen de cuidado" y la "organización social del cuidado" (ver texto principal). Estas conceptualizaciones, sin embargo, no ponen en cuestión la asociación del cuidado con los grupos de población dependientes –la reducción del concepto que es evidente en la literatura sobre el cuidado en los países del Norte. Sin embargo, cuando se comparan las contribuciones de los países latinoamericanos –que hacen énfasis en el cuidado de niños y niñas– con aquellas de Europa del norte –que insisten en la ausencia de apoyos del Estado para la maternidad– o con las contribuciones de España o China –que se centran en el cuidado de ancianos–, se hace evidente que los diferentes contextos toman diferentes perspectivas sobre lo que es "natural", o no, del cuidado.

La riqueza de los análisis sobre políticas sociales –que toman en consideración la producción de bienestar como un importante tema de políticas– les ha permitido a los movimientos sociales articular sus demandas en torno a la responsabilidad del Estado en la prestación de cuidados. Sin embargo, este foco en el Estado y su potencial normativo tiende a ignorar las dimensiones *estructurales* de la prestación de cuidados. Un foco exclusivo en las políticas sociales corre el riesgo de dejar sin examinar ni explicar los procesos mediante los cuales la *distribución* de los ingresos, el tiempo y los recursos ocurre *antes* de que las políticas sociales enfrenten estos efectos "colaterales" del desempeño económico a través de su *redistribución* (Esquivel 2011a).

En efecto, al parecer la literatura ha vuelto al punto de partida. Las dimensiones macroeconómica y estructural que una vez fueron centrales se han ausentado de los debates sobre el cuidado, e incluso algunas veces se ha excluido también la dimensión de la financiación (Esquivel 2008; Bedford 2010). Esto ocurre, en parte, porque el análisis económico se considera un asunto abstracto y académico entre aquellos que no tienen una formación en economía y, en parte, porque la literatura sobre los "régimenes de bienestar" se centra en las variaciones en el bienestar atribuibles a la operación de los Estados y no a sus estructuras económicas. Esto se debe a que tales ejercicios comparativos están basados en las economías desarrolladas (países de la OCDE) que comparten algunos rasgos estructurales básicos. En los países en desarrollo, entre los cuales las estructuras económicas varían tanto, no parece sensato ignorar el sustrato económico para analizar las políticas sociales (o su ausencia) de manera aislada.

Restaurar el contenido estructural del cuidado en el debate no implica solamente dar visibilidad al trabajo de cuidado no remunerado. También requiere que reconciliemos los análisis del contenido social de las políticas económicas y el contenido económico de las políticas sociales (Elson y Cagatay 2000).⁴²

El otro elemento importante del que me alegré que se hiciera énfasis, especialmente en la Reunión del Grupo de Expertos, es que había muchos economistas estructurales allí que nos hacían volver una y otra vez a la tarea de pensar sobre el Estado y en no pasar esta carga a los hombros de las personas, los hombres y las mujeres pobres... Verdaderamente fue un gusto estar en una sala con personas que estaban trabajando estructuralmente sobre estos asuntos. En parte, es la razón por la que me gusta trabajar en la economía del cuidado, porque lo obliga a uno a trabajar con el papel del Estado, con lo que ajuste estructural ha significado para el continente africano... Si uno hace mucho trabajo programático, es muy fácil sentir que se trata de castillos en el aire, especialmente si se recibe financiación de [algunos donantes importantes], que simplemente no le permiten a uno pensar mucho sobre este tipo de cosas, en la manera en que uno hace su trabajo. Así que fue un verdadero gusto (Encuestada/o 13).

Kate Bedford (2010, pág.16), extracto de una de los encuestados que tomó parte en las discusiones previas a la 52ª Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

NOTAS

- ¹ Oxfam se propone aumentar el reconocimiento del trabajo de cuidados, hacerlo menos pesado y redistribuir la responsabilidad de proveerlo de manera más equitativa, como una condición previa para lograr el empoderamiento político, social y económico de las mujeres, y erradicar la pobreza. La iniciativa "*Innovations in Care*" facilitará la mejora en el diseño y el impacto de las intervenciones de programas seleccionados para abordar el cuidado. De manera conjunta con otras entidades, Oxfam utilizará la evidencia y los aprendizajes surgidos de este programa para hacer incidencia sobre los gobiernos a diferentes niveles, los donantes y las empresas, así como también para comunicar al personal y las contrapartes de la organización, con el fin de reconocer y abordar el cuidado como una cuestión relacionada con el desarrollo y la pobreza.
- ² Por ejemplo, en un estudio sobre los programas que promueven el liderazgo económico de las mujeres en las empresas y en los mercados agrícolas, se identificó como un reto la falta de capacidad de las pequeñas agricultoras a la hora de poder renegociar sus responsabilidades domésticas y relacionadas con los cuidados. Algunos programas han analizado y abordado el "cuidado" con el fin de que las pequeñas agricultoras puedan participar y liderar las empresas agrícolas.
- ³ Esto incluye debates con Action Aid, el Instituto de Estudios para el Desarrollo, el Relator Especial sobre la Extrema Pobreza de la ONU, ONU Mujeres y Care USA. La revista *Gender & Development* tiene planeado un evento de aprendizaje sobre el cuidado en 2014.
- ⁴ Esta sección está basada en Esquivel 2011a y Esquivel *et al* 2012. Los párrafos sobre los trabajadores del cuidado están basados en Esquivel 2010.
- ⁵ El autocuidado no se considera, por lo general, parte de las actividades relacionadas con el cuidado, ya que ocurre fuera del marco de las relaciones de cuidado.
- ⁶ En inglés, *unpaid care work*. Utilizamos aquí la conceptualización más frecuente en los documentos de las agencias de la ONU, enfatizando el componente de tareas domésticas y de cuidado de personas que tiene este trabajo.
- ⁷ Esta es la terminología que se utilizó en la Plataforma para la Acción de Beijing.
- ⁸ Ver el Anexo para más información. Hago hincapié en que el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado es "productivo" en vez de "reproductivo", pues este último tiende a tener connotaciones biológicas "no económicas".
- ⁹ Cabe destacar que existen otros enfoques sobre la "economía del cuidado" dentro de la economía feminista, que tienden a usar argumentos más microeconómicos. Entre éstos, se encuentran la idea de que el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado es una "externalidad" para el sistema económico, dado que las familias reproducen la próxima generación de trabajadores sin poder "cobrar" por ellos (es decir, su producción es un "bien público") (Folbre 2008); o el hecho de que los salarios en los sectores del cuidado aumentarían más que la productividad, ya que las ganancias derivadas de esta no son una posibilidad en ellos, lo que hace subir los costos de la mano de obra, es decir, crean una "enfermedad de costos" (Himmelweit 2007; Folbre 2006). En otros documentos, he explicado en detalle que este argumento de la "enfermedad de costos" es únicamente válido en un escenario de "pleno empleo", en el que no se encuentran actualmente ni las economías desarrolladas ni las en desarrollo (Esquivel 2010).
- ¹⁰ Estas son las normas que dan forma a lo que se espera de las mujeres y los hombres y, por consiguiente, su comportamiento. Asimismo, las relaciones de género varían entre las sociedades y a lo largo del tiempo.
- ¹¹ Por "Estados benefactores" nos referimos a las diversas maneras en que los Estados suministran o no el bienestar a sus ciudadanos.
- ¹² Ver Esquivel 2011a: 32 para un resumen sobre cómo evaluar las "políticas de cuidado".
- ¹³ Una de muchas definiciones: esta definición, en particular, supone una perspectiva universalista.
- ¹⁴ Para evaluaciones de la "organización social del cuidado" en Latinoamérica, ver Rodríguez Enríquez (2007), Salvador (2009), Martínez Franzoni *et al* (2010), Filgueira *et al* (2009), Faur (2011b).
- ¹⁵ Existen diferentes explicaciones para esto. Algunos se han centrado en el contenido de trabajo de las ocupaciones de cuidado. Como este contenido de trabajo está asociado con las mujeres y la maternidad, y por tanto socialmente subvalorado, esto podría afectar "el sentido que tiene la gente de la cantidad que se debería pagar por este trabajo [de cuidado]" (Budig, England y Folbre 2002, pág.457). Un argumento relacionado justifica las bajas remuneraciones del cuidado afirmando que "el cuidado es su propia retribución", es decir, que las y los trabajadores "propensos al cuidado" aceptan salarios bajos porque les "gusta" hacer su trabajo. Otras explicaciones se han centrado en las características particulares de los sectores de cuidado, en los que la productividad podría quedar rezagada con respecto a otros sectores (la "enfermedad de los costos" mencionada anteriormente). Si fuera este el caso, el incremento de las presiones competitivas podría generar un rezago de los salarios relativos, la disminución de los estándares del cuidado (especialmente en el sector público) y/o costos más altos de los servicios de cuidado en comparación con otras industrias (Himmelweit 2007; Folbre 2006b). Aun así, otras explicaciones se han centrado

específicamente en el contexto del mercado laboral, y en las características del empleo de las y los trabajadores del cuidado. Por ejemplo, el creciente número de trabajadoras y trabajadores del cuidado migrantes (mujeres en su mayoría) podría estar coadyuvando a mantener los salarios del cuidado relativamente bajos (Pérez Orozco 2009). En los mercados laborales con altas desigualdades en las ganancias y/o un alto nivel de desempleo, las y los trabajadores del cuidado tienden a ubicarse en el punto más bajo de la jerarquía de remuneración, "inundando" estos sectores y presionando los salarios a la baja (Folbre 2006b).

¹⁶ Esta sección está basada en Esquivel 2011a y Esquivel 2011b.

¹⁷ Sin embargo, debe señalarse que pueden existir "déficits de cuidado" cuando las necesidades de cuidado no están siendo satisfechas. En esos casos, los costos de *no* recibir cuidado recaen enteramente sobre las y los dependientes, con consecuencias perjudiciales para su bienestar.

¹⁸ Ver también UNDP (2009) y Budlender y Moussié (2013).

¹⁹ Asimismo, significa desafiar "el orden natural", como lo afirma Eyben (2013).

²⁰ Incluso si se las enmarca como "dinero por cuidado", debe insistirse que las transferencias condicionadas de ingresos no están destinadas a pagar por cuidados, sino a sostener el consumo mínimo mediante transferencias de ingresos. Ver Esquivel (2011b, sección 2.2) para más información.

²¹ La Plataforma para la Acción de Beijing es el acuerdo alcanzado por los gobiernos en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de la ONU, en 1995.

²² Esta subsección está basada en Esquivel *et al.* (2008).

²³ La valoración del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado es un ejercicio relativamente simple. Las horas anuales de trabajo no remunerado se multiplican por un precio por hora que refleja el *costo de reemplazo* de este trabajo (típicamente, el salario por hora de las trabajadoras domésticas) para llegar a un agregado monetario.

²⁴ La clasificación de actividades utilizadas para codificar, en el caso de los diarios de actividades, y la lista de actividades en otros instrumentos de encuesta.

²⁵ Teniendo en cuenta que estos déficits de tiempo se calculan a nivel individual (y luego se suman a nivel del hogar), es posible analizar las diferencias de género en los déficits de tiempo. En contraste, los "déficits" de ingresos (pobreza absoluta) se calculan a nivel del hogar, bajo la suposición de que el ingreso se reparte equitativamente al interior de los hogares. La medición de la pobreza de tiempo e ingresos propuesta por Zacharias *et al.* (2012) combina ambos tipos de mediciones.

²⁶ Este Anexo está basado en Esquivel 2011a y 2011b.

²⁷ En palabras de Selma James: "Cuando decimos Salarios para el Trabajo Doméstico no esperamos que la primera libra esterlina, dólar o lira que nos llegue vaya a transformar la situación y la sociedad. Tenemos varios objetivos desde la perspectiva de Salarios para el Trabajo Doméstico. El primero (...) es que el trabajo doméstico sea visible. Asimismo, que tenga implicaciones inmediatas tanto directa como indirectamente; es decir, que las mujeres puedan decir: 'Esto es lo que he venido haciendo' para sus familias y sus comunidades en general. (...) Este dinero era de las mujeres por derecho, nos lo debían. Debemos tener este dinero como derecho" (Global Women's Strike 2009, en inglés en el original).

²⁸ Si bien el sector de la producción de subsistencia rara vez se incluye en términos prácticos, debido a la falta de datos, el Sistema de Cuentas Nacionales de la ONU lo ha incluido como parte de la frontera de producción (es decir, incluido en los cálculos del producto interior bruto [PIB]) desde 1993.

²⁹ Los enormes esfuerzos dedicados a la creación de cuentas satélite son, en efecto, tareas a largo plazo, pues únicamente con "las series de tiempo de la producción doméstica... podremos analizar la interacción entre la producción de mercado y la doméstica, así como sus cambios relativos" (Varjonen y Aalto 2006, p.11, en inglés en el original).

³⁰ De acuerdo con Folbre y Nelson (2000), el hecho de que el cuidado se ofrezca a cambio de remuneración no impide que tenga una dimensión de "don", puesto que "donar" es también parte de ciertos intercambios monetarios. Los mercados pueden dar cabida al cuidado sin privarlo necesariamente de sentimientos.

³¹ No obstante, Gardiner (1997, pág.240, en inglés en el original) hace énfasis en la forma en que las diferencias entre el cuidado ofrecido por los hogares y aquel provisto en el mercado o el sector público va más allá del "proceso laboral". "En primer lugar, las relaciones sociales entre quienes cuidan y quienes reciben cuidados, en un contexto doméstico, son diferentes de las relaciones impersonales en el mercado. En segundo lugar, (...) los costos y beneficios del cuidado doméstico se comparten de una manera personalizada (...). En tercer lugar, las relaciones de dependencia entre los hogares y los mercados son asimétricas. El trabajo doméstico está asociado con la dependencia económica en los contextos en que la independencia económica está basada en el acceso a las ganancias del mercado".

³² El análisis de las ocupaciones relacionadas con el cuidado ha mostrado que las mujeres tienen una representación superior en ellas –lo que demuestra la persistencia de la idea de que las mujeres están "naturalmente" dotadas para proveer cuidado– y que tales profesiones tienden a recibir salarios más bajos que los que reciben trabajadoras y trabajadores con el mismo nivel de instrucción en ocupaciones no relacionadas con el cuidado. Para estudios recientes sobre los trabajadores del cuidado, ver los artículos editados por Razavi y Staab (2010).

- ³³ Los autores se están refiriendo claramente a la "gente" de clase media de los países en desarrollo.
- ³⁴ Estas afirmaciones cuentan con el respaldo de datos sobre el uso del tiempo. Ver, por ejemplo, Bianchi *et al* (2000), Sayer (2005), Gershuny (2000), y Gershuny y Sullivan (2003).
- ³⁵ Otros estudios adoptan una perspectiva un poco menos estricta. Por ejemplo, Folbre (2008b, pág.376, en inglés en el original) afirma que "los debates sobre si el cuidado debería o no 'mercantilizarse' suelen exagerar las consecuencias del hecho que el trabajo de cuidado se lleve a cabo dentro o fuera de la esfera mercantil. La mayoría de las formas del cuidado para las personas dependientes –incluyendo, aunque no únicamente, a los niños y niñas– requieren una combinación de trabajo remunerado y no remunerado. La intercambiabilidad entre los dos es limitada, especialmente en los extremos. En efecto, pocas familias pueden cuidar a las personas dependientes por sí solas y pocas escuelas u hospitales pueden operar exitosamente sin la cooperación de los miembros de la familia. Sin embargo, la mayoría de las personas llegan a un equilibrio entre los diferentes tipos de cuidado, que puede ayudarles a cubrir sus necesidades".
- ³⁶ Esta dicotomía entre el trabajo doméstico y el trabajo de cuidado también es sostenida por los modelos del hogar de inspiración ortodoxa, que conciben el trabajo doméstico como una actividad "costosa", que la mayoría de las personas elegiría evitar y para las que podría comprar sustitutos, y el cuidado como una actividad "gratificante", más afín al tiempo libre que al trabajo doméstico (England y Budig 1998, p.106). Recientemente, Goodin *et al.* (2008) han propuesto el criterio de tiempo "socialmente necesario" para enmarcar las elecciones en lo que respecta al trabajo no remunerado: solamente más allá del tiempo mínimo necesario surge efectivamente la elección de llevar a cabo una actividad. De esta forma, no necesitan diferenciar (arbitrariamente) el trabajo de cuidado del trabajo doméstico: ambos son necesarios, hasta un cierto nivel, y una cuestión de elección más allá de éste.
- ³⁷ Pérez Orozco (2006, pág.13) va incluso más lejos al sugerir que las mujeres "obtienen" su autonomía poniendo a alguien más en una posición dependiente.
- ³⁸ El cuidado de adultos sanos se reconoce únicamente en las últimas contribuciones al debate, muy al pasar (Folbre 2006, pág.186; Himmelweit 2007, pág.581).
- ³⁹ No obstante, Jochimsen (2003, pág.241) propone que es posible reclamar "el poder del concepto de dependencia para captar las relaciones humanas esenciales que existen a la par de los momentos de autonomía".
- ⁴⁰ Los propios niños tienen capacidad, voz y derechos, incluso si no pueden actuar al respecto por sí mismos.
- ⁴¹ Quizás haya excepciones en relación con algunos aspectos del cuidado de los niños muy pequeños o de las personas que viven en riesgo.
- ⁴² Ver Esquivel (2011a, pág.21) para un desarrollo exhaustivo de este punto.

BIBLIOGRAFÍA

Antonopoulos, Rania (2007) 'The Right to a Job, the Right Types of Projects: Employment Guarantee Policies from a Gender Perspective', Economics Working Paper No. 516, Annandale-on-Hudson : Levy Economics Institute of Bard College.

Antonopoulos, Rania (2008) 'The Unpaid Care Work-Paid Work Connection', Working Paper 541, Annandale-on-Hudson: Levy Economics Institute of Bard College.

Antonopoulos, Rania e Indira Hirway (2010) 'Unpaid work and the economy', in Rania Antonopoulos and Indira Hirway (eds.) *Unpaid Work and the Economy: Gender, Time Use and Poverty*, pp. 1–21, New York: Palgrave Macmillan.

Antonopoulos, Rania, Thomas Masterson y Ajit Zacharias (2013), *La interrelación entre los déficits de tiempo y de ingreso: Revisando la medición de la pobreza para la generación de respuestas de política*, Serie "Atando Cabos; deshaciendo nudos", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Centro Regional de América Latina y el Caribe, Área de Práctica de Género, Panamá.

Banco Mundial (2012) *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2013. Empleo. Panorama General*, Washington DC: Banco Mundial

Barker, Drucilla (2005) 'Beyond women and economics: rereading "women's work"', *Signs* 30(4): 2189-209.

Barker, Drucilla (1999) 'Gender', en Janice Peterson y Margaret Lewis (eds.) *The Elgar Companion to Feminist Economics*, pp. 390-6, Cheltenham: Edward Elgar.

Becker, Gary (1965) 'A theory of the allocation of time', *Economic Journal* 75(299): 493-517.

Becker, Gary (1981) *Treatise on the Family*, Cambridge, MA: Harvard University Press.

Bedford, Kate (2010) 'Harmonizing Global Care Policy? Care and the Commission on the Status of Women', Gender and Development Programme Paper Number 7, Geneva: UNRISD.

Benería, Lourdes (1979) 'Reproduction, production and the sexual division of labour', *Cambridge Journal of Economics* 3(3): 203-25.

Benería, Lourdes (2003) *Gender, Development and Globalization. Economics as if All People Mattered*, London: Routledge (existe traducción al español).

Benería, Lourdes y Gita Sen (1981) 'Accumulation, reproduction, and women's role in economic development: Boserup revisited', *Signs* 7(2): 279-98.

Bianchi, Suzanne M., Melissa A. Milkie, Liana C. Sayer, y John P. Robinson (2000) 'Is anyone doing housework? Trends in the gender division of household labor', *Social Forces* 79: 191-228.

Budig, Michelle, Paula England y Nancy Folbre (2002) 'Wages of virtue: the relative pay of care work', *Social Problems* 49(4): 455-73.

Budig, Michelle y Joya Misra (2010) 'Los salarios de la economía del cuidado en comparación internacional', *Revista Internacional del Trabajo* 129(4): 489-510.

Budlender, Debbie (2008) 'The statistical evidence on care and non-care work across six countries', Gender and Development Programme Paper Number 4, UNRISD: Geneva.

Budlender, Debbie (ed.) (2010) *Time Use Studies and Unpaid Care Work*, UNRISD Research in Gender and Development, New York: Routledge.

Budlender, Debbie y Rachel Moussié (2013) 'Making Care Visible. Women's Unpaid Care Work in Nepal, Nigeria, Uganda and Kenya', Johannesburg: Action Aid.

- CEPAL (2007) *Consenso de Quito*, X° Conferencia Regional de la Mujer, Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Quito.
- CEPAL (ECLAC) (2010) *Consenso de Brasilia*, XI° Conferencia Regional de la Mujer, Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Brasilia.
- Collas-Monsod, Solita (2010) 'Removing the cloak of invisibility: integrating unpaid household services in national economic accounts – the Philippines experience', en Rania Antonopoulos e Indira Hirway (eds.) *Unpaid Work and the Economy: Gender, Time Use and Poverty*, págs. 230–51, New York: Palgrave Macmillan.
- Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress (2009) 'Report of the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress', Paris: CMEPSP.
- Cooke, Lynn Prince (2010) 'The politics of housework', en Judith Treas y Sonja Drobnič (eds.) *Dividing the Domestic: Men, Women, and Household Work in a Cross-National Perspective*, pp. 59-78, Stanford: Stanford University Press.
- Cox, Nicole y Silvia Federici (1975) *Counter-Planning from the Kitchen: Wages for Housework, a Perspective on Capital and the Left*, New York: New York Wages for Housework Committee and Falling Wall Press.
- Dalla Costa, Mariarosa (2006) 'Women's Autonomy and Remuneration for Care Work in the New Emergencies', paper presented at the international conference on *La Autonomía Posible* [The possible autonomy], Universidad Autónoma de México, October 24-26 2006.
- Daly, Mary y Lewis, Jane (2000) 'The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states', *British Journal of Sociology* 51(2), pp. 281-98.
- Darity, William Jr. (1995) 'The formal structure of a gender-segregated low-income economy', *World Development* 23(11): 1963–8.
- Elson, Diane (2000) *Progress of the World's Women 2000: UNIFEM Biennial Report*, New York: UNIFEM.
- Elson, Diane (2005) 'Unpaid Work, the Millennium Development Goals, and Capital Accumulation', presentado en la conferencia "Unpaid Work and the Economy: Gender, Poverty and the Millennium Development Goals", UNDP y Levy Economics Institute of Bard College, Annandale-on-Hudson, New York, Octubre.
- Elson, Diane (2008) 'The Three R's of Unpaid Work: Recognition, Reduction and Redistribution', presentado en "Expert Group Meeting on Unpaid Work, Economic Development and Human Well-Being", UNDP, New York, Noviembre.
- Elson, Diane y Nilufer Cagatay (2000) 'The social content of macroeconomic policies', Special Issue on Growth, Trade, Finance, and Gender Inequality, *World Development* 28(7).
- England, Paula y Michelle Budig (1998) 'Gary Becker on the family: his genius, impact and blind spots', en Dan Clawson (ed.) *Required Reading: Sociology's Most Influential Books*, pp. 95–112, Amherst, MA: University of Massachusetts Press.
- Esplen, Emily (2009) 'Género y Cuidados. Una mirada general', BRIDGE Cutting Edge Pack, Brighton: Institute of Development Studies.
- Esquivel, Valeria (2008) 'A "Macro" View on Equal Sharing of Responsibilities between Women and Men' (EGM/ESOR/2008/EP.8), Expert Group Meeting on 'The Equal Sharing of Responsibilities between Women and Men, including Caregiving in the Context of HIV/AIDS', 53rd Meeting of the Commission for the Status of Women (CSW), United Nations Division for the Advancement of Women (DAW), New York.
- Esquivel, Valeria (2010) 'Trabajadores del Cuidado en Argentina. En el cruce entre el orden laboral y los servicios de cuidado', *Revista Internacional del Trabajo* 129(4): 529-547.

- Esquivel, Valeria (2011a) *La Economía del Cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*, Serie "Atando Cabos; deshaciendo nudos", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Centro Regional de América Latina y el Caribe, Área de Práctica de Género, Panamá.
- Esquivel, Valeria (2011b) 'Sixteen years after Beijing: what are the new policy agendas for time-use data collection?', *Feminist Economics* 17(4): 215-38.
- Esquivel, Valeria, Debbie Budlender, Nancy Folbre, e Indira Hirway (2008) 'Explorations. Time-use surveys in the South', *Feminist Economics* 14(3).
- Esquivel, Valeria, Eleonor Faur, y Elizabeth Jelin (2012) 'Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado', en Valeria Esquivel, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin (eds.) *Las lógicas del cuidado infantil: entre las familias, el estado y el mercado*, Buenos Aires: IDES/UNICEF/UNPA.
- Eyben, Rosalind (2012) 'The Hegemony Cracked: The Power Guide to Getting Care onto the Development Agenda', IDS Working Paper 411, Brighton: Institute of Development Studies.
- Eyben, Rosalind (2013) 'Getting Unpaid Care onto Development Agendas', IDS In Focus Policy Briefing 31, Brighton: Institute of Development Studies.
- Faur, Eleonor (2009) 'Organización social del cuidado infantil en la Ciudad de Buenos Aires: el rol de las instituciones públicas y privadas. 2005-2008', tesis doctoral, FLACSO/Buenos Aires.
- Faur, Eleonor (2011a) 'Lógicas en tensión. Desencuentros entre oferta y demanda de servicios de cuidado en Buenos Aires', *Revista de Ciencias Sociales* 27, 'Usos del tiempo, cuidados y bienestar. Desafíos para Uruguay y la Región', Montevideo: UDELAR.
- Faur, Eleonor (2011b) 'A widening gap? The political and social organization of childcare in Argentina', *Development and Change* 42(3).
- Filgueira, Fernando, Magdalena Gutierrez y Jorge Papadópulos (2009) 'The Coming of Age of a Mature Welfare Regime and the Challenge of Care: Labour Market Transformations, Second Demographic Transition and the Future of Social Protection in Uruguay' (draft), Geneva: UNRISD.
- Floro, Maria Sagrario (1995) 'Women's well-being, poverty, and work intensity', *Feminist Economics* 1(3): 1-25.
- Folbre, Nancy (1995) "'Holding hands at midnight": the paradox of caring labor', *Feminist Economics* 1(1): 73-92.
- Folbre, Nancy (2004) 'A theory of the misallocation of time', en Nancy Folbre y Michael Bittman (eds.) *Family Time. The Social Organization of Care*, Routledge IAFFE Advances in Feminist Economics, New York: Routledge, 7-24.
- Folbre, Nancy (2006a) 'Measuring care: gender, empowerment, and the care economy', *Journal of Human Development* 7(2): 183-99.
- Folbre, Nancy (2006b), 'Demanding quality: worker/consumer coalitions and "High Road" strategies in the care sector', *Politics & Society* 34(1): 11-31.
- Folbre, Nancy (2008) 'Reforming care.' *Politics & Society* 36(3): 373-87.
- Folbre, Nancy (2009) 'Inequality and time use in the household', en Wiemer Salverda, Brian Nolan, y Timothy M. Smeeding (eds.) *Handbook of Economic Inequality*, pp. 342-62, New York: Oxford University Press.
- Folbre, Nancy (2012) 'The Care Economy in Africa: Subsistence Production and Unpaid Care', presentado en African Economic Research Consortium (AERC) Biannual Research Workshop, December 2-5 2012, Arusha, Tanzania.

- Folbre, Nancy y Nelson, Julie A. (2000) 'For love or money – or both?', *Journal of Economic Perspectives* 14(4): 123-40.
- Fontana, Marzia y Adrian Wood (2000) 'Modeling the effects of the trade on women, at work and at home', *World Development* 28(7): 1173–90.
- Fraser, Nancy (1997) *Justice Interruptus: Critical Reflections on the 'Postsocialist' Condition*, New York: Routledge.
- Fraser, Nancy (2000) 'Rethinking recognition', *New Left Review* 3: 107–20.
- Fraser, Nancy y Linda Gordon (1994) 'A genealogy of dependency: tracing a keyword of the U.S. welfare state', *Signs* 19(2): 309–36.
- Frazis, H. y J. Stewart (2006) 'How Does Household Production Affect Earnings Inequality? Evidence from the American Time Use Survey', Working Paper 393, US Bureau of Labor Statistics.
- Gardiner, Jean (1997) *Gender, Care and Economics*, London: Macmillan.
- Gardiner, Jean (2000) 'Domestic labour revisited: a feminist critique of Marxist economics', in Susan Himmelweit (ed.) *Inside the Household from Labour to Care*, London: Macmillan.
- Gershuny, Jonathan (2000) *Changing Times: Work and Leisure in Postindustrial Society*, Oxford: Oxford University Press.
- Gershuny, Jonathan y Oriel Sullivan (2003) 'Time use, gender, and public policy regimes', *Social Politics* 10(2): 205–28.
- Global Women's Strike (2009) 'Dialogue with Nina, Selma and Maggie from Global Women's Strike', <http://www.globalwomenstrike.net/content/dialogue-with-nina-selma-and-maggie-global-women's-strike>
- Goodin, Robert E., James Mahmud Rice, AnttiParpo, y Lina Eriksson(2008) *Discretionary Time: A New Measure of Freedom*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Gronau, Reuben (1986) 'Home production – a survey', en Ashenfelter, Orley y Richard Layard (eds.) *Handbook of Labor Economics* Vol. 1, Handbooks in Economics Series 5, Amsterdam/Oxford: North-Holland.
- Gronau, Reuben (1997) 'The theory of home production: the past ten years', *Journal of Labor Economics* 15(2): 197-205.
- Hartman, Heidi (1981) 'The family as the locus of gender, class, and political struggle: the example of housework', *Signs* 6(3): 366-94.
- Harvey, A.S. y A. Mukhopadhyay (2007) 'When twenty-four hours is not enough: time poverty of working parents', *Social Indicators Research* 82(1): 57–77.
- Himmelweit, Susan (1995) 'The discovery of unpaid work: the social consequences of the expansion of "Work"', *Feminist Economics* 1(2): 1–19.
- Himmelweit, Susan (1999) 'Domestic labor', en Peterson, Janice y Margaret Lewis (eds.) *The Elgar Companion to Feminist Economics*, pp. 126 – 35, Cheltenham: Edward Elgar.
- Himmelweit, Susan (ed.) (2000) *Inside the Household from Labour to Care*, London: Macmillan.
- Himmelweit, Susan (2002) 'Making visible the hidden economy: the case for gender-impact analysis of economic policy', *Feminist Economics* 8(1): 49 – 70.
- Himmelweit, Susan (2007) 'The Prospects for Caring: Economic Theory and Policy Analysis', *Cambridge Journal of Economics* 31: 581–99.
- Hirway, Indira (2010) 'Understanding poverty: insights emerging from time use of the poor', in Rania Antonopoulos e Indira Hirway (eds.) *Unpaid Work and the Economy: Gender, Time Use and Poverty*, pp. 22–57, New York: Palgrave Macmillan.

- Jochimsen, Maren A. (2003) 'Integrating vulnerability: on the impact of caring on economic theorizing', en Drucilla K. Barker y Edith Kuiper (eds.) *Toward a Feminist Philosophy of Economics*, pp. 231–46, London: Routledge.
- Jolly, Richard, Giovanni Andrea Cornia, Diane Elson, Carlos Fortin, Stephany Griffith-Jones, Gerry Helleiner, Rolph van der Hoeven, RaphieKaplinsky, Richard Morgan, Isabel Ortiz, Ruth Pearson y Frances Stewart (2012) *Be Outraged. There Are Alternatives*, Oxford: Oxfam.
- Kabeer, Naila (2007) 'Marriage, Motherhood and Masculinity in the Global Economy: Recon-figurations of Personal and Economic Life', IDS Working Paper 200, Brighton: Institute for De-velopment Studies.
- Lynch, Kathleen (2007) 'Love labour as a distinct and non-commodifiable form of care labour', *The Sociological Review* 55(3): 550–70.
- Martínez Franzoni, Juliana, con Carmen Largaespada-Fredersdorff, Karim Ulloa and Loen Voorend (2010) 'The Political and Social Economy of Care in Nicaragua. Familialism of Care under an Exclusionary Social Policy Regime', Gender and Development Paper No. 8, Geneva: UNRISD.
- Molyneux, Maxine (1979) 'Beyond the domestic labor debate', *New Left Review* 116 (July–August).
- Pérez Orozco, Amaia (2006) 'Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico', *Revista de Economía Crítica* 5(marzo): 7-37.
- Pérez Orozco, Amaia (2009) 'Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis I: ¿qué está ocurriendo?', Serie Género, Migración y Desarrollo, Documento de trabajo No. 5, INSTRAW, Santo Domingo.
- Picchio, Antonella (2003) 'A macroeconomic approach to an extended standard of living', en Antonella Picchio (ed.) *Unpaid Work and the Economy: A Gender Analysis of the Standards of Living*, pp. 11–28, London: Routledge.
- Razavi, Shara (2007) 'The Political and Social Economy of Care in a Development Context Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options', Paper 3, Gender and Development Programme, Geneva: UNRISD.
- Razavi, Shahra y Silke Staab (2010) 'Mucho trabajo y poco salario. Perspectiva internacional de los trabajadores del cuidado', *Revista internacional del Trabajo* 129(4): 449-67.
- Razavi, Shahra y Silke Staab (2012) *Global Variations in the Political and Social Economy of Care. Worlds Apart*, Routledge/ UNRISD Research in Gender and Development, New York: Routledge.
- Rodríguez Enríquez, Corina (2007) *La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay*, Serie Mujer y Desarrollo No. 90 (LC/L.2844-P), Santiago: CEPAL.
- Salvador, Soledad (2009) 'La institucionalidad de los cuidados en Uruguay y su cobertura' en C. Hassler (ed.) *Hacia un sistema nacional integral de cuidados*, Montevideo: Ediciones Trilce.
- Sayer, Liana (2005) 'Gender, time and inequality: trends in women's and men's paid work, unpaid work and free time', *Social Forces* 84(1): 285-303.
- Sevenhuijsen, Selma (1998) *Citizenship and the Ethics of Care. Feminist Considerations on Jus-tice, Morality and Politics*, London: Routledge.
- The World We Want (2013) *Report on the Global Thematic Consultation on Inequalities (Draft)*, Beyond 2015.
- Tronto, Joan C. (1993) *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*, Routledge, New York.

- Tronto, Joan C. (2012) 'Democratic Care Politics in an Age of Limits', en Shahra Razavi y Silke Staab (eds.) *Global Variations in the Political and Social Economy of Care. Worlds Apart*, pp. 29-40, Routledge/UNRISD Research in Gender and Development, New York: Routledge.
- United Nations Fourth World Conference on Women (1995) *Beijing Declaration and Platform for Action: Fourth World Conference on Women*, New York: United Nations.
- United Nations Development Programme (UNDP) (2009) 'Unpaid Care Work', Policy Brief, Gender Equality and Poverty Reduction, New York: UNDP.
- United Nations Development Programme (UNDP) (1995) *Human Development Report 1995*, New York: Oxford University Press.
- United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD) (2010a) *Combating Poverty and Inequality: Structural Change, Social Policy and Politics*, Geneva: UNRISD.
- United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD) (2010b) 'Why Care Matters for Social Development', Research and Policy Brief 9, Geneva: UNRISD.
- United Nations Statistics Division (UNSD) (2005) *Guide to Producing Statistics on Time Use: Measuring Paid and Unpaid Work*, New York: UN Department of Economic and Social Affairs.
- Varjonen, Johanna y Kristina Aalto (2006) *Household Production and Consumption in Finland 2001: Household Satellite Account*, Helsinki: Statistics Finland and National Consumer Research Centre.
- Vickery, Claire (1977) 'The time poor: a new look at poverty', *The Journal of Human Resources* 12(1): 27-48.
- Waring, Marilyn (1988) *If Women Counted: A New Feminist Economics*, San Francisco: Harper & Row.
- Williams, Fiona (2010) 'Claiming and Framing in the Making of Care Policies: The Recognition and Redistribution of Care', Paper 13, Gender and Development Programme, Geneva: UNRISD.
- Wood, Cynthia A. (1997) 'The first world/third party criterion: a feminist critique of production boundaries in economics', *Feminist Economics* 3(3): 47-68.
- Zacharias, Ajit, Rania Antonopoulos, y Thomas Masterson (2012) *Why Time Deficits Matter: Implications for the Measurement of Poverty*, Annandale-on-Hudson: United Nations Development Programme and Levy Economics Institute of Bard College.
- Zick, Cathleen D., W. Keith Bryant, y Sivithree Srisukhumbowornchai (2008) 'Does housework matter anymore? The shifting impact of housework on economic inequality', *Review of Economics of the Household* 2008(6):1-28.

Informes de Investigación de Oxfam

Los Informes de Investigación de Oxfam se elaboran para compartir los resultados de las investigaciones, contribuir al debate público y suscitar intercambios de ideas sobre políticas y prácticas humanitarias y de desarrollo. No reflejan necesariamente la postura política de Oxfam. Las opiniones expresadas son las de los autores y no necesariamente las de Oxfam.

Para más información o realizar comentarios sobre este informe, visite la página oxfam.org.uk/care

© Oxfam Internacional octubre 2013

Esta publicación está sujeta a *copyright* pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del *copyright* solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa. Debe ponerse en contacto con policvandpractice@oxfam.org.uk.

La información en esta publicación es correcta en el momento de enviarse a imprenta.

Publicado por Oxfam GB para Oxfam Internacional con
ISBN 978-1-78077-474-9 en octubre 2013.

Oxfam GB, Oxfam House, John Smith Drive, Cowley, Oxford, OX4 2JY, Reino Unido.

OXFAM

Oxfam es una confederación internacional de 17 organizaciones que trabajan juntas en 94 países, como parte de un movimiento global a favor del cambio, para construir un futuro libre de la injusticia que supone la pobreza:

Oxfam Alemania (www.oxfam.de)
Oxfam América (www.oxfamamerica.org)
Oxfam Australia (www.oxfam.org.au)
Oxfam-en-Bélgica (www.oxfamsol.be)
Oxfam Canadá (www.oxfam.ca)
Oxfam Francia (www.oxfamfrance.org)
Oxfam GB (www.oxfam.org.uk)
Oxfam Hong Kong (www.oxfam.org.hk)
Oxfam India (www.oxfamindia.org)
Intermón Oxfam (www.intermonoxfam.org)
Oxfam Irlanda (www.oxfamireland.org)
Oxfam Italia (www.oxfamitalia.org)
Oxfam Japón (www.oxfam.jp)
Oxfam México (www.oxfammexico.org)
Oxfam Novib (www.oxfamnovib.nl)
Oxfam Nueva Zelanda (www.oxfam.org.nz)
Oxfam Quebec (www.oxfam.qc.ca)

Para más información, escriba a cualquiera de las organizaciones o visite la página www.oxfam.org.